

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL VÍCTIMA DEL
CONFLICTO ARMADO EN EL CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER AWA,
RESGUARDO INTEGRADO EDEN CARTAGENA, MUNICIPIO DE RICAURTE
NARIÑO.

MARY SILVANA CUMBALAZA VALENZUELA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS CEILAT
MAESTRIA EN GERENCIA SOCIAL
PASTO
2023

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VÍCTIMA DEL
CONFLICTO ARMADO EN EL CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER AWA,
RESGUARDO INTEGRADO EDEN CARTAGENA, MUNICIPIO DE RICAURTE
NARIÑO.

MARY SILVANA CUMBALAZA VALENZUELA

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Gerencia Social

Asesor:
VICENTE FERNANDO SALAS SALAZAR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS CEILAT
MAESTRIA EN GERENCIA SOCIAL
PASTO
2023

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor. Artículo 1ro. del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Septiembre 12 de 2023.

AGRADECIMIENTO

A todas las personas del Resguardo Integrado Edén Cartagena y demás personas de la comunidad Awa que participaron de esta investigación, por permitirme conocer parte de sus experiencias alrededor del dolor, la reivindicación, la sobrevivencia y la resistencia.

A mi asesor, Vicente Salas por su orientación, guía y apoyo durante este proceso investigativo.

A Gabriel por escuchar mis tantas conversaciones e historias, estar pendiente y ser esa fortaleza para continuar.

A mis padres y hermanas por apoyarme siempre en mis sueños, ser fuente de amor y consejos.

A mi compañero fiel, por estar presente en todas las noches de desvelo, por su compañía y fidelidad, mi peludito Hachiko.

A mis compañeros y amigos de camino, los que han sabido acompañarme, creer en mí y estar presentes de una u otra forma.

A la Universidad de Nariño, por el proceso formativo y de acompañamiento para esta investigación.

DEDICATORIA

A mi hijo y sobrina, que este escalón que ahora alcanzo sea una fuente más para reforzar su convicción de que los sueños son alcanzables en la medida que se los conquiste con humildad, constancia y amor.

A mis padres fuente de inspiración infinita, por su ejemplo de valentía y coraje, por enseñarme que mientras haya vida cada día se convierte en una oportunidad para ser mejor; el compromiso, responsabilidad y entrega se los debo a ustedes que con amor y constancia siempre forjaron la persona que soy.

A mis hermanas por su amor y apoyo, han sido esenciales en todo momento.

RESUMEN

La presente investigación denominada “Caracterización de la población estudiantil víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa, Resguardo integrado Edén Cartagena, municipio de Ricaurte Nariño”. Se planteo como problema de investigación el siguiente ¿Cuáles son las características socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño?

Una vez realizada la búsqueda teórica y profundización de la problemática se planteó como objetivo general: caracterizar las condiciones socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño. Como objetivos específicos; describir las condiciones socio familiares de la población víctima del conflicto armado del centro Educativo Nuevo Amanecer Awa, Resguardo Integrado Edén Cartagena, Municipio de Ricaurte –Nariño. Conocer las condiciones de procedencia de las familias en el antes y el después del hecho victimizante. Identificar las afectaciones del conflicto armado en la situación académica de los estudiantes víctimas.

Para el desarrollo de la investigación se realizó una búsqueda y fundamentación teorice sobre el tema y por medio del trabajo de campo realizado se indago en los actores estratégicos sus experiencias, lo cual permitió realizar el análisis correspondiente y construir una aproximación a la realidad del conflicto armado y las afectaciones a las familias y estudiantes, se espera que esta investigación aporte elementos para comprender el fenómeno de violencia y permita impulsar otros proyectos de investigación en el tema.

Palabras claves: Conflicto armado, condiciones sociofamiliares, Institución Educativa.

ABSTRACT

The present investigation called "Characterization of the student population victim of the armed conflict in the Nuevo Amanecer Awa Educational Center, Eden Cartagena integrated reservation, municipality of Ricaurte Nariño". The following research problem was raised: What are the socio-family characteristics of the population victim of the armed conflict in the Nuevo Amanecer Awa Educational Center of the Municipality of Ricaurte-Nariño?

Once the theoretical search and deepening of the problem was carried out, the general objective was set: to characterize the socio-family conditions of the population victim of the armed conflict in the Nuevo Amanecer Awa Educational Center of the Municipality of Ricaurte-Nariño. As specific objectives; describe the socio-family conditions of the population victim of the armed conflict of the Nuevo Amanecer Awa Educational Center, Resguardo Integrado Edén Cartagena, Municipality of Ricaurte -Nariño. Know the conditions of origin of the families before and after the victimizing event. Identify the effects of the armed conflict on the academic situation of the student victims.

For the development of the investigation, a theoretical search and foundation was carried out on the subject and through the field work carried out, the strategic actors were inquired about their experiences, which allowed the corresponding analysis to be carried out and an approach to the reality of the armed conflict to be built. and the effects on families and students. It is expected that this research contributes elements to understand the phenomenon of violence and allows promoting other research projects on the subject.

Keywords: Armed conflict, social and family conditions, Educational Institution.

Contenido

Introducción.....	14
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. Descripción del problema	17
1.1. Formulación de problema.....	19
2. Justificación.....	20
3. Objetivos	22
3.1. Objetivo general	22
3.2. Objetivos específicos	23
4. Antecedentes de la Investigación	23
CAPITULO II MARCO DE REFERENCIA	33
2. MARCO CONTEXTUAL	33
2.1. Municipio de Ricaurte	33
2.2. Comunidad indígena Awa	34
2.2. Marco Teórico	40
2.2.1 Desplazamiento forzado.....	44
2.2.2. Víctimas del conflicto armado.....	45
2.2.3. Caracterización.....	47
2.3. Marco institucional.....	48
2.3.1. Cabildo integrado Edén Cartagena.....	48
2.3.2. Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa (C.E.N. Awa).....	51
2.4. Marco legal	62
3.2. Fases de la investigación	67
3.2.1. Recolección de información secundaria	67
3.2.2. Diseño de instrumentos de recolección de información.....	68
3.2.3. Trabajo de campo	69

3.2.4. Procesamiento de la información	70
CAPITULO IV ANÀLISIS DE INFORMACIÒN	71
4.1. Condiciones socio familiares de la población estudiantil víctima del conflicto armado del centro Educativo Nuevo Amanecer Awa	71
4.2. Condiciones de procedencia de las familias	77
4.3. Afectaciones en la situación académica de los estudiantes víctimas	82
Conclusiones y recomendaciones.....	97
Bibliografía	100
ANEXOS.....	103

LISTA DE FOTOS Y FIGURAS

	Pág.
Foto 1. Mapa territorio Awa de Ricaurte	40
Foto 2. Resguardo Integrado Edén Cartagena	53
Foto 3. Sobrevolada Resguardo Edén Cartagena	53
Foto 4. Escuela zona rural Ricaurte	98
Foto 5. Señalización actores armados	99

ANEXOS

Anexo 1. Relatos	106
Anexo 2. Instrumentos aplicados	114

“Hacer memoria de la violencia es también hacer memoria de los cambios indeseados, de los seres, los entornos, las relaciones y los bienes amados que fueron arrebatados. Memoria de la humillación, del despojo, de los proyectos truncados. Memoria de la arbitrariedad y de la ofensa. Memoria del enojo, de la rabia, de la impotencia, de la culpa y del sufrimiento”

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.

Introducción

En Colombia se han presentado hechos continuos de violencia debido a la presencia del conflicto armado; ocasionados por factores estructurales como la pobreza, exclusión, desigualdad social; tenencia de tierra. Situación que ha afectado a nivel económico, político, social y cultural. El conflicto armado colombiano ha sido permanente y ha tenido diversos niveles, estrategias y modalidades según las diferentes épocas. Estas situaciones han ocasionado confrontación interna y pérdida de vidas de personas de las comunidades. Teniendo en cuenta lo anterior y por el interés en la temática se requiere profundizar sobre los diferentes efectos de la violencia en la población del municipio de Ricaurte (Nariño). Por esto, el motivo fundamental del presente trabajo investigativo es aportar conocimientos y aprendizajes sobre la situación de violencia interna que se ha presentado a lo largo de la historia del municipio.

En Colombia y de manera particular en el municipio existe una situación de violencia interna debido a la presencia del conflicto armado; conflicto que ha estado presente desde 1958, pero si revisamos la historia de nuestro país las raíces del conflicto tienen rastro desde los tiempos de la conquista y la colonia, situaciones que se han presentado debido a diferentes factores, entre ellos podemos destacar la lucha que se ha ocasionado por la tenencia de tierra situación a la cual se le atribuye gran parte de los orígenes del conflicto armado. Es importante resaltar que este ha sido un proceso histórico desarrollado por

diversas causas tanto económicas, políticas, sociales, culturales e ideológicas, entre otras. Esta situación ha llevado a consideras que el conflicto armado ha sido considerado el más duradero.

Según el Grupo de Memoria Histórica-GMH:

“se puede decir que el conflicto armado en Colombia no tiene una sola modalidad de violencia si no que los actores armados han usado varias modalidades con el objetivo de alcanzar sus propósitos, sin importarles los derechos humanos y el Derecho Internacional humanitario, es así como se ve vulnerada la dignidad de los implicados con los crímenes de lesa humanidad, convirtiendo de esta manera a la población civil en la principal víctima” (p:12).

En este contexto, el conflicto armado ha dejado una huella en la sociedad colombiana especialmente en los sectores donde más se ha hecho presente, se puede decir que muchos de los informes realizados en cuanto al conflicto armado recalcan que una de las consecuencias más atroces de este, son las afectaciones a la población civil.

Según Mora se manifiesta que: “las familias que sufrieron desapariciones, homicidios, masacres, violencia y desplazamiento forzoso han tenido que soportar etapas dolorosas de rechazo y falta de oportunidades, lo que genera dificultades para el futuro, tanto a nivel familiar como individual en la sociedad actual” (2013: 16).

Teniendo en cuenta esta situación en Colombia y en Nariño, en la presente investigación se realiza una aproximación a la situación de las familias en el municipio de Ricaurte para conocer desde los actores comunitarios la situación de la población afectada por esta

problemática. Se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las características socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño? Teniendo en cuenta esta problemática la investigación determina como propósito investigativo: caracterizar las condiciones socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño.

En el presente documento se encuentran cinco capítulos que se describen a continuación: el primer capítulo se encuentra el planteamiento de la investigación, formulación de objetivos de investigación, justificación y antecedentes. En el capítulo II se propone el marco de referencia investigativo, se describe el marco conceptual adelantado para la comprensión de la presente investigación El capítulo III el diseño metodológico, enfoque investigativo, fases de la investigación y diseño de instrumentos, en el capítulo IV está la recolección de información, seguido el capítulo V que contempla el respectivo análisis, conclusiones y recomendaciones finales.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El departamento de Nariño, en el caso del Municipio de Ricaurte, ha sido uno de los más afectados por las situaciones de conflicto armado, “ocasionado que el pueblo indígena Awa se vea involucrado de manera directa en las confrontaciones de grupos armados, así como las afectaciones a casusa del reclutamiento de menores, amenazas, hostigamientos, minas antipersonales, secuestros, masacre etc. Situación que, según la Corte constitucional, ha llevado a catalogar a esta comunidad indígena en peligro de extinción tanto físico y cultural”¹ (Auto 004 emitido por la Corte Constitucional)

En medio de estos hechos, uno de los contextos afectado han sido las Instituciones Educativas, ya que jóvenes y niños sufren las consecuencias de la violencia. Según el informe final de la comisión de la verdad:

“Una y otra vez se escucharon historias que contaron cómo la escuela dejó de ser el lugar comunitario de enseñanza, juego y reunión para convertirse en uno de peligro por

1 Auto 004 emitido por la Corte Constitucional, el pueblo Awa debe ser protegido debido a que se encuentra en proceso de desaparición el cual se ve vinculado a los efectos de la guerra.

la presencia y acción de los actores armados en ella o en sus alrededores, lo cual llevo a estos espacios a convertirse en blanco para [...] ataques, el uso, la ocupación y el control de instituciones y centros educativos por parte de actores armados” (Comisión de la Verdad).

Debido a las afectaciones por parte de los actores armados, las instituciones educativas se pueden identificar como escenarios potenciales para la atención, reparación y asistencia a las víctimas, para lo cual es importante conocer sus características, condiciones y necesidades en clave de reparación integral; dado que, si se cuenta con la descripción de sus condiciones socio familiares, será posible comprender lo que hace particulares a esta población e identificar las potencialidades para la transformación de su realidad, como también buscar alternativas de articulación con otros sectores.

A la vez, se generan iniciativas desde la escuela que contribuyan a dignificar, reconocer, generar acciones para el goce efectivo de los derechos y garantías de no repetición, para la recuperación de los proyectos de vida generando opciones que propendan por el despliegue del potencial humano garantizando condiciones de equidad, inclusión, justicia social y por ende asumiendo a las víctimas como agentes sociales, sujetos políticos con capacidades y potencialidades.

Además, partiendo que la comunidad indígena Awá ha sido víctima de diferentes situaciones de violencia como: desplazamiento forzado y los accidentes por minas antipersonal, amenazas, desapariciones y muertes selectivas a líderes durante estos últimos

años, se hace necesario reconocer las características y condiciones de las víctimas, específicamente dentro del ámbito escolar, teniendo en cuenta que este contexto debe reconocerlas, visibilizarlas y contribuir a su reparación integral. Según el art. 53 de la Ley de Víctimas: “las instituciones de educación básica, media y superior deben aportar a la reparación integral de las víctimas” (Congreso de la República de Colombia, 2011).

1.1. Formulación de problema

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las características socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño?

Planteamiento de hipótesis

Las afectaciones por el conflicto armado influyen en las condiciones socio familiares y académicas de la población víctima del Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño.

2. JUSTIFICACIÓN

En Colombia la situación de conflicto armado ha afectado a niños/as, adolescentes y jóvenes lo cual han incidido en sus formas de vida, los derechos como la educación, la protección, la vivienda, la integridad, la familia, la salud; entre otros, lo cual conlleva al incumplimiento de lo ratificado en la constitución política colombiana y la declaración universal de los derechos humanos, así como la convención de los derechos del niño.

A partir de la situación planteada, la presente investigación busca caracterizar a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Ricaurte, específicamente en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa, dado que está en un resguardo Indígena en el que habitan comunidades victimizadas por actores armados, se convierte en receptor de estudiantes afectados por algún hecho victimizante dentro del conflicto armado, no solo del Municipio de Ricaurte, sino de municipios vecinos como Barbacoas, el cual también es considerado como uno de los más afectados por el conflicto en la Costa Pacífica Nariñense.

Es necesario reconocer las características y condiciones de las víctimas, teniendo en cuenta la importancia de ampliar el conocimiento respecto a los procesos abordados con víctimas desde diferentes ámbitos, en especial el de la escuela, ya que este es particular por su condición de albergar estudiantes que han sido afectados por el conflicto armado; lo cual a

la vez lleva a las instituciones a orientar trabajos frente a la identificación, reconocimiento, acompañamiento psicosocial y acciones preventivas que permitan esta población sentirse acompañada, apoyada y reparada. Lo cual, a la vez, permite a las instituciones educativas reconocer la importancia de implementar procesos donde los sobrevivientes sean los encargados de generar procesos de transformación y resignificación del dolor desde procesos colectivos, donde el encuentro, la narrativa, el dialogo, la escucha, la comprensión, la interacción, la convivencia y la diversidad de saberes son fundamentales.

Según el art. 53 de la ley de víctimas: “las instituciones de educación básica, media y superior deben aportar a la reparación integral de las víctimas” (Congreso de la Republica de Colombia 2011). Dado que, según el informe final de la comisión de la verdad Son más de 2 mil testimonios que contaron hechos violentos de su infancia o adolescencia ocurridos en la escuela.

Conforme el art. 53 de la ley de víctimas:

“A veces representa el dolor que significó dejar los estudios como una consecuencia de la guerra, y en otras oportunidades fue el lugar en que vivieron los enfrentamientos, las amenazas, la desaparición de compañeros de clase y el control por parte de los actores armados. Las escuelas –concebidas como entornos protectores²⁸⁷ de las niñas, niños y adolescentes– se convirtieron en escenarios para la guerra, donde sus vidas fueron puestas en peligro” (Ley de víctimas).

Por otra parte, surge la necesidad de reconocer, que los contextos escolares, especialmente los que están dentro de zonas de conflicto, albergan a una gran parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han vivido de manera directa las afectaciones del conflicto

armado. Por tanto, los escenarios escolares albergan voces, historias, experiencias que aún no han sido escuchadas, como plantea Jelin “al igual que las voces que enmarcan la memoria oficial merecen ser reconocidas como parte de la historia de nuestro país, dando lugar a la construcción y comprensión de la historia desde diferentes grupos o actores sociales” (2021:18).

En la región occidental del país, la documentación respecto a procesos de caracterización y acompañamiento a las víctimas desde los contextos educativos ha sido escasa, por tanto la región necesita que se sigan gestando iniciativas desde los contextos educativos como escuelas y colegios las cuales apuesten a un trabajo amplio y responsable en la generación de condiciones incluyentes, reparadoras y de acompañamiento diferencial hacia las y los estudiantes víctimas; buscando convertir al Departamento de Nariño y su sector educativo en los principales cogestores de iniciativas hacia los estudiantes víctimas, lo cual de alguna manera permitirá la reivindicación de demandas sociales y políticas de las víctimas desde los contextos escolares, generando experiencias orientadas a aportar a la reparación integral y la construcción de paz desde lo local; y a la vez, poder contribuir a saldar la deuda histórica que tenemos con las víctimas de manera corresponsable.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Caracterizar las condiciones socio familiares de la población víctima del conflicto armado en el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Municipio de Ricaurte-Nariño.

3.2. Objetivos específicos

1. Describir las condiciones socio familiares de la población víctima del conflicto armado del centro Educativo Nuevo Amanecer Awa, Resguardo Integrado Edén Cartagena, Municipio de Ricaurte –Nariño.
2. Conocer las condiciones de procedencia de las familias en el antes y el después del hecho victimizante.
3. Identificar las afectaciones del conflicto armado en la situación académica de los estudiantes víctimas.

4. Antecedentes de la Investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó una búsqueda de información teórica secundaria para profundizar sobre el tema de estudio; la revisión bibliográfica de diferentes fuentes permitió comprender el campo del conocimiento e identificar como se han abordado algunos estudios similares; que se han planteado a nivel nacional y regional. De igual manera poder identificar los aportes a nivel teórico, metodológico e investigativo sobre los temas desarrollados en la presente investigación.

Si bien, desde el contexto internacional, nacional, departamental y local diferentes organizaciones y entidades desde el ámbito público y privado han mostrado su interés por desarrollar políticas, planes y programas en torno a la reparación, atención, reivindicación, reconciliación y construcción de paz a favor de las víctimas, éstos pocas veces han llegado o han tenido como foco de atención el contexto escolar, son pocos los estudios en los cuales se ha contemplado las instituciones educativas como lugar en el que habitan y conviven de manera colectiva diferentes sujetos que han vivido de manera directa los efectos del conflicto armado.

Es importante tener en cuenta que los efectos del conflicto armado no atendidos, la ausencia de espacios para la comprensión, la empatía, la escucha y el reconocimiento de las víctimas, posiblemente pueden convertirse en factores causantes de la deserción escolar, maltrato escolar (Bullying), consumo de sustancias psicoactivas, bajo rendimiento académico y problemas emocionales y psicológicos efectos del *estrés postraumático*; lo cual a la vez pueden contribuir a la reproducción del círculo de la violencia, la inequidad, la exclusión social, las injusticias y la vulneración a los derechos.

Según el informe final de la comisión de la verdad:

“llama la atención la falta de adaptabilidad del sistema y sus modelos pedagógicos a la situación de las víctimas por desplazamiento forzado, en el entendido que hay un vacío en la implementación de las políticas y medidas creadas, dado que hasta la fecha no se ha tenido resultados satisfactorios, lo cual consideran se debe a la falta de

articulación del sistema que debe responder de manera integral en la reparación de las víctimas, sin embargo este apenas responde con acciones dispersas que en sí no lograr resarcir el dolor y la tragedia que vivieron las víctimas” (Comisión de la verdad)

En relación a esta problemática, desde la academia se han desarrollado procesos de intervención y acompañamiento a los estudiantes víctimas, un ejemplo, desde la Universidad de Antioquia se evidencia la importancia de poder generar espacios para el reconocimiento, la visibilización y reivindicación de las víctimas, según un artículo de prensa publicado en la página Web de esta Universidad “ *Escuchar, acompañar y saber que entre la comunidad universitaria hay personas que buscan verdad, justicia y reparación, es uno de los muchos papeles que cumple la Universidad en el proceso de reconocimiento de las víctimas*”²

Así mismo, visto desde la responsabilidad de la academia de aportar desde sus áreas misionales como la investigación, la formación, la proyección social. La Universidad de Caldas desde el año 2014, desde el CEDAT³, viene desarrollando procesos de intervención, investigación y acompañamiento a los estudiantes víctimas del conflicto armado que hacen parte de su comunidad académica.

2 <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaAlmaMater>

3 CEDAT: Centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social, es un espacio interdisciplinario, transdisciplinario e interinstitucional donde se sitúan actores e instituciones interesados en aportar a la convivencia social y la paz; aquí se vinculan profesionales, estudiantes, practicantes, pasantes etc., de las distintas facultades que sientan el compromiso de aportar a estos procesos, ya sea desde sus prácticas, proyectos o desde la investigación.

Es de destacar los procesos de intervención, donde los estudiantes narran la importancia del acompañamiento psicosocial y académico, lo cual les han permitido según investigaciones del CEDAT: *“trascender del silencio (poder contar sus historias, experiencias a raíz del conflicto armado y a la vez exigir sus derechos), el miedo a la discriminación social y convertirse en sujetos políticos protagónicos en sus contextos universitarios por la lucha y exigencia de sus derechos”*⁴ (2016: 43).

Por tanto, la presente propuesta es un paso más sobre el camino ya recorrido que dejamos en el alma mater hace más de 6 años, lo que, además, nos permitió asumir ese compromiso con las víctimas y la construcción de justicia social.

En el mismo sentido, desde diferentes universidades del país, se ha tomado la iniciativa de otorgar cupo especial a las víctimas, facilitando su ingreso a la educación superior, entre estas universidades podemos nombrar la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Cooperativa, la Corporación Universitaria Rafael Nuñez, la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Universidad de Nariño, por mencionar algunas.

Con base en lo anterior se puede evidenciar que las iniciativas de las instituciones de educación superior han realizado desarrollos académicos y de acompañamiento en estos

4 Proyecto de sistematización de experiencias “Una experiencia de transformación del dolor de las víctimas, en un contexto universitario” Universidad de Caldas-CEDAT, Manizales-Caldas, 2016.

procesos por contribuir a la reparación, atención y acompañamiento a las víctimas, contemplada en el artículo 51 de la ley 1448 *‘las instituciones de educación básica, media y superior deben aportar a la reparación integral de las víctimas’*.

Se considera que las entidades del Estado no han respondido de manera eficaz a esta demanda social, si bien se otorgan cupos especiales, la cantidad es mínima, lo cual dificulta el avance en políticas de calidad y equidad para las víctimas; además esta labor no ha trascendido a otros escenarios de reivindicación social, política u organizativa dentro de los contextos académicos, las universidades e instituciones de educación básica y media no dan cuenta de la cifra de estudiantes afectados por el conflicto armado que hacen parte de su comunidad educativa y mucho menos de sus características sociales, familiares, económicas, culturales o académicas.

A continuación, se describe los estudios encontrados mencionando el nombre de los estudios, sus autores, los aspectos que se plantean y el aporte que realizan a la investigación presentada. Se encontró la investigación denominada: *“Pensando en el wat uzan en un contexto de conflicto armado”* (2015), investigación realizada por Nataly García Ramírez en la Universidad Santo Tomas del programa de sociología en el año 2015.

La investigación realizó un análisis de los planes de desarrollo del municipio de Ricaurte Nariño en los años 2008 al 2015; identifica las características de la población Awá y las

condiciones del conflicto armado. Aporta a la presente investigación en el conocimiento de las condiciones del conflicto armado, la realidad contextual de la investigación y la lectura del conflicto armado que se ha desarrollado en estas zonas, afectando a la población de comunidades indígenas de Ricaurte Nariño (Colombia).

Se identificó la investigación denominada *“Aplicación y reconocimiento del reglamento interno como aporte desde la escuela al manejo adecuado en las relaciones interpersonales de los niños y las niñas del Centro Educativo El Palmar, Resguardo Indígena Palmar Imbi, municipio de Ricaurte- Nariño”* realizada por Oswaldo Guanga Nastacuas y Raúl Mauricio Guanga Nastacuas. Realizada en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en la Licenciatura en Etnoeducación en Pasto en el año 2019. Esta investigación se realizó con el propósito de mejorar la convivencia teniendo en cuenta las condiciones de los niños y niñas del resguardo indígena; aporta al presente estudio en la comprensión cultural de la población indígena, las características y los procesos de etnoeducación que se implementan con estas comunidades.

En este sentido se encontró la investigación denominada *“Prácticas educativas docentes con la población víctima del conflicto armado: El caso de la Institución Educativa Antonio José de Sucre de la vereda Sabaleta, del corregimiento No 8 del Distrito de Buenaventura”*. Este trabajo fue realizado en el programa de Trabajo Social por Clara Obidia Angulo Gómez, Merlyn Pamela Payan Prado y Nelson Orlando Sánchez Mosquera. En la Universidad del

Valle en el año 2018. Se plantea como objetivo describir las prácticas educativas inclusivas de los docentes con estudiantes víctimas del conflicto armado.⁵

De igual manera la investigación “Reparación integral diferenciada: niños, niñas y adolescentes huérfanos víctimas del conflicto armado colombiano (2011-2016) realizada por Fernando Eliécer Bernal Pardo” como tesis Maestría en Derecho, la investigación se realizó con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad del Rosario, se realizó en el año 2017. Se plantea como objetivo general de la investigación caracterizar las medidas de reparación para los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado colombiano”.⁶ Es una investigación que analiza desde la mirada de niños, niñas y adolescentes huérfanos por hechos victimizantes que ha tenido relación con el conflicto armado colombiano, se analiza la reparación recibida, la generación de hechos victimizantes y la caducidad de las acciones judiciales y administrativas a las que tenía o tienen derecho”.⁷

5 “Prácticas educativas docentes con la población víctima del conflicto armado: El caso de la Institución Educativa Antonio José de Sucre de la vereda Sabaleta, del corregimiento No 8 del Distrito de Buenaventura”. Consultado en:

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14253/CB-0597261.pdf?sequence=1>

6 “Reparación integral diferenciada: niños, niñas y adolescentes huérfanos víctimas del conflicto armado colombiano (2011-2016)” Fernando Eliécer Bernal Pardo.

7 Ibid. Tesis

Con respecto a la importancia del tema de estudio está el proyecto de grado denominado “De víctimas a sobrevivientes: estudiantes constructores de historia en escenarios de inclusión” realizada por Mary Silvana Cumbalaza, en la Universidad de Caldas Manizales en el año 2015. Proyecto se inscribe desde, el Centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social (CEDAT)⁸.

Se realizó una apuesta de trabajo con jóvenes estudiantes la Universidad de Caldas, víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta que la Universidad vinculaba a estudiantes de diferentes regiones del país, población que ha sido víctima del conflicto. Se realizó con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas víctimas del conflicto armado, inició con un proceso de diagnóstico. Se estructuraron categorías como: experiencias del hecho victimizante, los tránsitos y la sobrevivencia y las necesidades tanto individuales como las que se presentan en el contexto universitario, que permitió tener una visión más clara e integral de la situación. Esta investigación aporta al presente estudio en la profundización conceptual y metodológica desarrollada, así como el conocimiento de la temática que se desarrolló; en consistencia con la presente investigación.

Se encontró la investigación denominada: “Problemas ambientales causados por los cultivos de coca en el resguardo de chagui Chimbuza Vegas y otros, municipio de Ricaurte,

⁸ Tesis “De víctimas a sobrevivientes: estudiantes constructores de historia en escenarios de inclusión”. Universidad de Caldas. Mary Silvana Cumbalaza 2015.

Nariño”. Realizada por Mary Silvana Cumbalaza Valenzuela. Realizada para obtener el título de Especialista en Pedagogía Ambiental; en Universidad Popular del Cesar, Facultad de Ciencias Básicas y Educación en el año 2021. Se planteó como objetivo general: “Identificar los problemas ambientales causados por los cultivos de coca, en el Resguardo de Chagui Chimbuza, vegas y otros, municipio de Ricaurte-Nariño”.

Esta investigación aporta al presente estudio en la profundización del conocimiento de la realidad del municipio de Ricaurte (Nariño). Permite conocer la situación de conflicto armado y las causas determinantes de la violencia en el territorio destacando el cultivo de coca presente en el municipio.

La investigación sobre “Salud mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia El caso de Bogotá, Medellín y Buenaventura”. Documento de investigación publicado por COLCIENCIAS en el año 2018, fue realizado por varios investigadores de la Universidad CES. El CESISM elaboró y ejecutó la propuesta de investigación denominada “Salud mental (Trastornos mentales) en desplazados por violencia, en tres regiones de Colombia (Bogotá, Medellín, Buenaventura) Colombia 2015-2016”.

Se plantea que en Colombia la población Según Sánchez y Agudelo *“Colombia ha sufrido múltiples acciones de violencia debidas, en gran medida, a las desigualdades sociales*

existentes, la influencia del narcotráfico en la vida social y política del país, así como a las acciones indiscriminadas contra la sociedad civil que han cometido diversos grupos armados” (2000: 12).

Según Sánchez y Agudelo: *“El caos y la violencia, en sus diferentes modalidades, incrementan los riesgos de trauma psicológico y, de hecho, los conflictos armados no solo generan muertes, heridas y discapacidades físicas, sino que también dejan huellas en la vida de las personas, las familias y la sociedad en general” (2000: 23).*

Se encontró la investigación denominada: “transformaciones socioculturales del pueblo indígena Awá víctima de desplazamiento forzado en el cabildo integrado Edén Cartagena, municipio de Ricaurte departamento de Nariño, 2005 A 2013”. Realizada por María del Carmen Valenzuela. Para obtener el título de trabajadora social; realizada en la Fundación Universidad Claretiana, en el año 2013. Con la cual se busca analizar las transformaciones socioculturales del pueblo Awa víctima del desplazamiento forzado.

Esta investigación aporta al presente estudio en la comprensión y acercamiento al contexto próximo de la presente investigación, su historia, las diferentes problemáticas sociales suscitadas en torno al desplazamiento forzado y las condiciones de desarraigo que han contribuido en las transformaciones socioculturales de las familias del resguardo Integrado Edén Cartagena.

CAPITULO II MARCO DE REFERENCIA

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Municipio de Ricaurte

En la revisión documental se encontró que el actual territorio del municipio de Ricaurte (Nariño), según el Plan de Desarrollo Municipal “ha estado habitado por las comunidades indígenas Awa, quienes viven en el pie de monte de la cordillera cerca de los ríos San Juan y Güiza localizados en la cuenca del Pacífico; en este contexto por ser zona montañosa ha existido múltiples actores armados en, que han afectado la convivencia de la población que habita en estos territorios, especialmente comunidades indígenas”.

Otro de los problemas que existen en el municipio está relacionado con el “crecimiento acelerado de cultivos ilícitos (coca) así como en los municipios de Barbacoas y Tumaco” según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – (SIMCI). “Las condiciones geográficas de selva del territorio contribuyen a esta ampliación de cultivos ilícitos, de igual manera se encuentra en estos territorios condiciones geográficas montañosas. Además, la localización fronteriza con el Ecuador facilita la entrada de insumos y la salida limite hacia el Puerto de Tumaco - Nariño” (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI).

Se relata que en el año 2011 el Pueblo Awá *“fue el más castigado con desplazamientos forzados, por existencia de combates entre el Ejército Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC, causando desplazamientos masivos con ocupación de cinco instituciones educativas indígenas”* (Díaz & Benjumea, 2012). Estas situaciones han afectado al pueblo Awá en sus condiciones económicas, sociales políticas y organizativas, según los informes de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC. Se mencionan desplazamientos forzados reportados por la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA en el año 2013, los cuales ocasionaron el desplazamiento masivo de la comunidad indígena Awá del resguardo Nulpe Medio Alto Río San Juan en el municipio de Ricaurte.

2.2. Comunidad indígena Awa

En investigaciones realizada sobre “Problemas ambientales causados por los cultivos de coca en el resguardo de chagui Chimbuza Vegas y otros, municipio de Ricaurte, Nariño” en el 2021 se ha podido constatar que la comunidad indígena Awa, se encuentra afectada por la presencia de grupos armados ilegales, presencia de grupos disidentes, dado su carácter estratégico como municipio fronterizo que enlaza a la región andina con la región pacífica del departamento. “La droga que se embarca en la costa pacífica con rumbo a los mercados internacionales. En su territorio opera un frente del Ejército de Liberación Nacional (ELN)

denominado “Comuneros del sur”, también opera los grupos disidentes de la ex guerrilla de las Farc y hacia la vertiente costera se ubican zonas controladas por grupos denominados “bandas emergentes” que provienen de las estructuras paramilitares que también hacían presencia en la zona”.

Como producto de la presencia de dichos actores armados, el municipio se ha visto afectado por la emergencia de la economía ilegal, ligada a la producción de cultivos ilícitos y el tráfico de estupefacientes; tendencia que se ha reforzado por la dinámica propia del conflicto, que debido a la intensificación de las operaciones militares en el centro y norte del país han forzado a las guerrillas a desplazarse hacia la región suroccidental e imponer en la región la economía que les sirve de sustento. El pueblo Awa, es uno de los más afectados por la violencia que ha ocasionado el conflicto armado a lo largo de la historia, según los relatos de los participantes en la investigación su historia ha estado impregnada de conflictos sociales y hechos de violencia permanente. Varios de los indígenas Awa han sido víctimas de hechos como el desplazamiento forzado, muerte de líderes indígenas, reclutamiento de menores, homicidios, hostigamiento, entre otros. Esta situación ha afectado las condiciones de la familia, los proyectos de vida de los jóvenes y la situación de desarrollo y crecimiento de los niños; ocasionando una pérdida de identidad y el desalojo de su territorio ancestral.

La comunidad indígena Awa, está ubicada en el Municipio de Ricaurte, a 20 minutos de la cabecera Municipal, al suroccidente del Departamento de Nariño, República de Colombia, sobre la cordillera Occidental, a una altura que va desde los 300 hasta 2.500 metros sobre el nivel del mar.

Según el Plan de salvaguarda indígena

“Los Awá somos hijos de la montaña; nuestros padres son dos barbachas, una blanca y una negra que se encontraban en un árbol ubicado en la cabecera y a la orilla del río chatanalpí, somos de la unión de las dos barbachas, de allí el nombre de Inkál Awá que traduce gente de la montaña o selva, y nuestra misión es cuidar la naturaleza” (Plan de salvaguarda indígena).

El municipio de Ricaurte se considera a nivel geográfico estratégico; porque forma parte de la Región Chocó biogeográfico, ésta es una zona de interés debido a su biodiversidad y riqueza multicultural del pueblo Awá. Se encuentra en uno de los más importantes corredores viales el cual atraviesa el Macizo colombiano hasta la costa Pacífica nariñense. Esta zona se considera estratégica a nivel económico y político, despertando el interés de los grupos armados y generando múltiples conflictos en la zona.

Según la Información de la Organizaciones Indígenas Awá:

“La región biogeográfica del Chocó es un área que se extiende a lo largo de la costa pacífica de Suramérica, desde el sur de Panamá a través de Colombia hasta el noroccidente ecuatoriano. Esta región contiene los bosques más húmedos del continente y es reconocida como una de las áreas de mayor biodiversidad biológica en el planeta, lo que la convierte en una de las más amenazadas por el potencial que representa para los intereses económicos de empresas multinacionales” (2011).

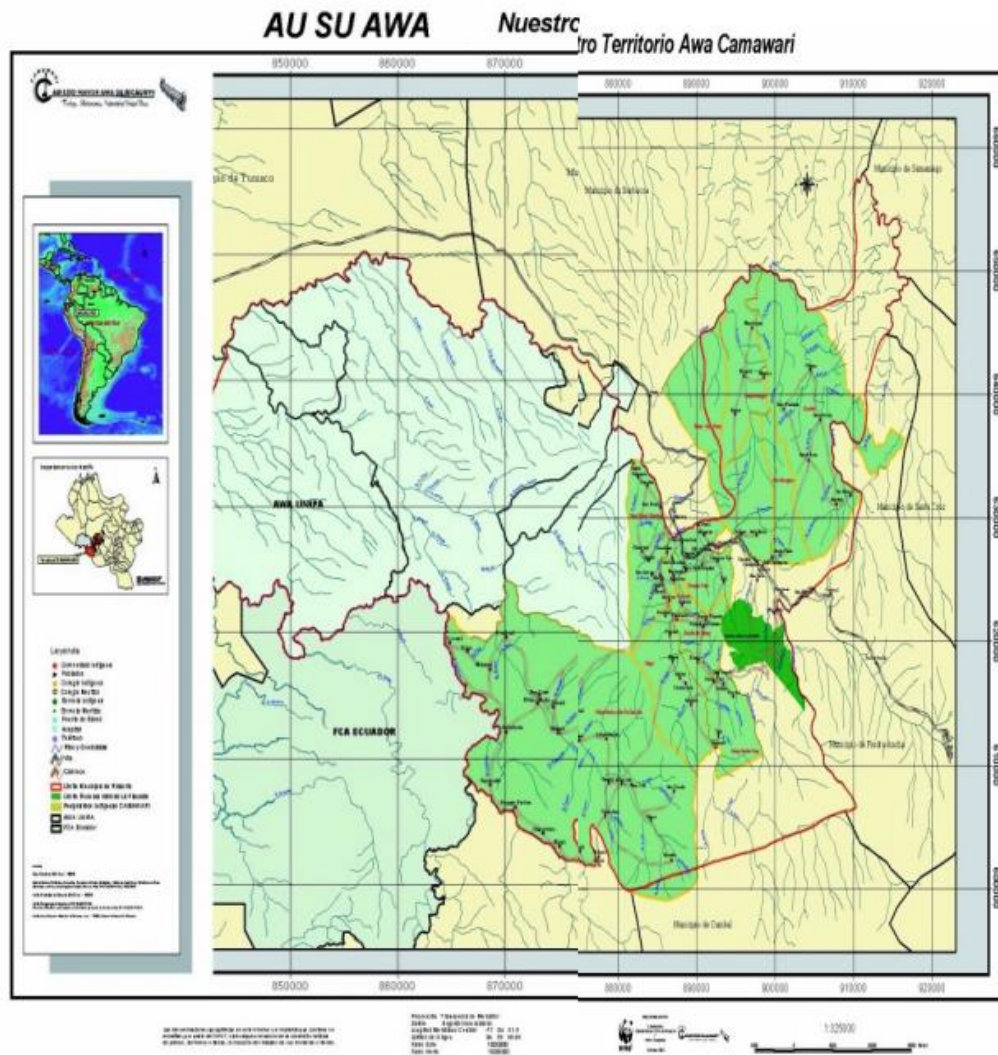
Está clasificado como un municipio de sexta categoría, “se encuentra localizado cerca de la ciudad de San Juan de Pasto y de San Andrés de Tumaco es un punto equidistante entre la región Andina y la región pacífica, es estratégico en la dinamización del comercio y el turismo”.

Se presenta una alta concentración de acciones del estado a nivel de programas de asistencia humanitaria, y acuerdos de cooperación internacional para la atención de los impactos del conflicto armado con una focalización hacia la comunidad indígena. Al igual desde estos territorios se gestan procesos organizativos, encontramos a la Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA: *“En el año 1990 creamos la UNIPA. A la UNIPA pertenecemos 20.200 indígenas asentados en 25 resguardos legalmente constituidos y seis en proceso de constitución. Nuestro territorio tiene una extensión de 210.000 hectáreas ubicadas en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Roberto Payán y Samaniego en el departamento de Nariño – sur occidente de Colombia”.*

Otra organización representativa es el Cabildo Mayor Awá de Ricaurte Nariño – CAMAWARI: “El día 17 de febrero de 1992, dimos origen a CAMAWARI, a la que pertenecemos 11 resguardos asentados en el Municipio de Ricaurte, con 107.000 hectáreas de territorio y una población de 10.500 habitantes, o sea, cerca del 85% total de la población del municipio”

En el marco del proceso de implementación de los acuerdos de Paz suscritos entre el Gobierno de Colombia y Grupo FARC – EP. *“El municipio de Ricaurte fue focalizado por el Decreto Ley 893 de 2017 para que en él se desarrollen los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 15 años”.* (Plan de Desarrollo Ricaurte - Nariño).

Figura 1. Mapa territorio Awá de Ricaurte.



Fuente plan de vida Awá CAMAWARI.

2.2. Marco Teórico

“En el país se calcula que, de los 48.258.494 habitantes que hacen parte del territorio colombiano, hay 9.294.225”⁹ víctimas reconocidas ante el Registro Único de Víctimas (RUV), esto, sin incluir el resto de personas que de alguna manera han sido afectadas por el conflicto armado y por diferentes razones: amenazas, miedo, desconocimiento, no han sido registradas como tal, ya que según el GMH (2013) *gran parte de los hechos victimizantes se han quedado bajo el anonimato.*

El proceso de recolección, construcción y comunicación de las cifras sobre el conflicto armado presenta otros obstáculos. Entre estos pueden identificarse el control y presencia de los actores armados en ciertos territorios y las estrategias que diseñan para evitar que se reconozcan las dimensiones de la violencia, la ineficiencia o ausencia del Estado y la omisión de los protocolos gubernamentales de atención.

Existencia de estereotipos que circulan y normalizan graves violaciones a los derechos humanos, “hace que las víctimas de estos hechos no cuenten con suficientes garantías de protección y que, en muchos casos, decidan no hacer denuncias por el terror o la vergüenza que les genera hacer declaraciones sobre los crímenes a los que han sido

9 Registro Único de Víctimas –RUV. Fecha de corte 5 de julio de 2022.

sometidas. Debido a las razones mencionadas, se sabe que las cifras del conflicto armado que se logran consolidar son menores a los hechos que en realidad suceden”. (Centro Nacional de Memoria Historica , 2018, pág. 9).

En referencia a la cifra general de víctimas, es importante mencionar que, del 1.809.301 habitante que hacen parte del Departamento de Nariño, *344.86710, son víctimas registradas ante el RUV. Además, el conflicto en este departamento no cesa, principalmente por el aumento de cultivos ilícitos. “Nariño se convierte en el departamento con mayor cantidad de cultivos de coca en el país (17.285 ha, en 2014); localizados principalmente en el Pacífico (Tumaco, Barbacoas, Francisco Pizarro, El Charco), problemática que advierte de la fuerte dinámica que conserva el narcotráfico en la zona de frontera colombo ecuatoriana”* (Gutiérrez , 2014, pág. 69).

Así mismo el panorama del conflicto en este departamento se agudizo en las últimas dos décadas, entre 2006 y 2014, se puede dar cuenta de 384 acciones bélicas, “Tumaco es uno de los principales municipios de la Costa Pacífica, con 115 confrontaciones, seguido de barbacoas con 31 y Ricaurte como parte del pie de monte costero con 26 confrontaciones”. (Gutiérrez , 2014); en consecuencia a esto, según el Observatorio de Procesos de Desarme,

10 Registro Único de Víctimas –RUV.

Desmovilización y Reintegración “ la situación de derechos humanos en este departamento es una de las más preocupantes en la última década”.

Así lo observan organismos nacionales e internacionales. La tasa de civiles víctimas de homicidios, secuestros y desplazamientos en Nariño es una de las más altas del país” (ODDR, 2011, pág. 39). *“Dentro de las dinámicas del conflicto armado presente en el departamento de Nariño, el Municipio de Ricaurte en el Pie de Monte Costero, ha sido uno de los más afectados. De los 18.666 habitantes de este municipio 10.01811 son víctimas legalmente registradas ante el RUV, lo que representa, que más de la mitad de la población de este Municipio es víctima; del conflicto armado; donde la mayor afectación ha sido sobre el pueblo indígena Awa, el cual ha sido sujeto de desplazamiento forzado, reclutamiento de menores, homicidios, amenazas, hostigamientos, minas antipersonales, secuestros, masacre etc. Situación que, según la Corte constitucional, ha llevado a catalogar a esta comunidad indígena en peligro de extinción tanto físico y cultural”*¹²(Auto 004 emitido por la Corte Constitucional, el pueblo Awa).

“[...] ante la permanencia de la vulneración de derechos del pueblo Awa, asentado en Nariño y Putumayo, la Corte adoptó medidas de carácter específico sin precedentes en el seguimiento efectuado: la adopción de un plan provisional urgente

11 Ibid.

12 Auto 004 emitido por la Corte Constitucional, el pueblo Awa debe ser protegido debido a que se encuentra en proceso de desaparición el cual se ve vinculado a los efectos de la guerra.

de reacción y contingencia que debía contar con Consulta Previa y con presupuesto propio mediante la inscripción en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional, y la aceleración del Plan de Salvaguarda Étnica” (Grupo COPAL, 2014, pág. 9).

“La memoria, entendida como un proceso psicológico, almacena la información codificada; dicha información puede ser recuperada, algunas veces en forma voluntaria y consciente, en otras involuntariamente” (Papalia, 2005). Según el Centro de la Memoria: “Desentrañar las lógicas de la violencia contra la población civil es desentrañar también lógicas más amplias de la guerra: el control de territorios y el despojo de tierras, el dominio político electoral de una zona, la apropiación de recursos legales o ilegales” (p15).

A lo anterior, sumado sus características físicas y geográficas, lo cual hace del pie de monte costero, corredor para el narcotráfico, por su salida al océano pacifico, el clima propicio para la siembra de cultivos ilícitos, el paso del oleoducto trasandino; y zona de conflicto entre diferentes grupos ilegales, como el Ejército de liberación Nacional ELN, grupos disidentes de las Farc y bandas criminales; la disputa, principalmente por intereses que se desprenden de las economías ilegales “ la recomposición de los grupos ilegales se ha dado en función de las economías regionales de la coca, el narcotráfico y al auge minero” (Grupo de Memoria Historica , 2013).

Según Gutiérrez (2014), Ricaurte es el cuarto de los diez primeros Municipios donde “se muestran hechos relacionados con violaciones a los derechos humanos” (Gutiérrez , 2014, pág. 69). *“El caso más representativo es el de la comunidad indígena Awá. Miembros y líderes de esta comunidad han sido secuestrados, asesinados selectivamente o en masacres por parte de diferentes actores armados. La última masacre ocurrió a comienzos del 2009, cuando fueron asesinados los diecisiete indígenas Awá por parte de las FARC-EP”* (Revista Semana, 2009).

2.2.1 Desplazamiento forzado

Las Naciones Unidas definen así el desplazamiento forzado: “Personas o grupos de personas obligadas a abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos”. “Sus efectos abarcan todas las dimensiones de bienestar de los hogares, con pérdidas que van más allá de lo material puesto que afectan sus derechos fundamentales y limitan su desarrollo personal y social”¹³ (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS)

“El desplazamiento produce una desarticulación social pues supone una ruptura del tejido social comunitario y de los repertorios culturales y simbólicos que permanecían implícitos

¹³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Guiding Principles on Internal Displacement. 1998, Disponible en Internet: [<http://www.idpguidingprinciples.org/>].

en la cotidianidad de la misma comunidad. Todas ellas son pérdidas irreparables que dificultarán la reconstrucción de ese proyecto de vida” ¹⁴ (Riaño, 2008.p.3).

2.2.2. Víctimas del conflicto armado

Según la ley 1448 de 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras” la cual busca establecer un conjunto de medidas de asistencia y atención que permitan garantizar la reparación integral de todas las personas que han sufrido las afectaciones del conflicto armado, en el artículo 3, refiere:

“Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.”

Según la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, considera como víctimas a *“se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas*

¹⁴ RIAÑO, Pilar. Introducción. En: Pilar Riaño – Marta Inés Villa (eds.) Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Medellín, Corporación Región, The University of British Columbia, 2008, p.3

internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario”¹⁵.

De acuerdo a Lugo, la denominación de víctima tiene una connotación política que hace referencia.

“[...] a las múltiples formas de violencia que por espacio de muchas décadas se han vivido en nuestro país, mujeres, hombres, comunidades y organizaciones de diverso origen étnico y cultural, hemos vivido el impacto de la violencia generada por todos los actores en conflicto, llámense Estado, grupos armados ilegales, narcotráfico, delincuencia común, entre otros. Dicho impacto se traduce en la violación de los derechos fundamentales individuales y colectivos, la destrucción de proyectos de vida y de entornos comunitarios y ambientales. Podemos decir que todos los colombianos, de una u otra forma, hemos sufrido las consecuencias de las múltiples formas de violencia, todos hemos sido víctimas del conflicto armado. Sin embargo, algunos de los nuestros, sus familiares y sus comunidades han llevado la peor parte: han sido secuestrados, desplazados, desaparecidos, torturados, asesinados, reclutados, desterrados, violados, encarcelados, perseguidos, exiliados,

¹⁵ resolución 60/147 de la asamblea general. Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones.

es decir, los han tratado de la forma más cruel, degradante e inhumana posible”¹⁶
(Lugo, 2015. p. 137).

2.2.3. Caracterización

Con relación al conflicto armado, según la Unidad de Atención y reparación a Víctimas, se entiende el proceso de caracterización como:

“Un proceso que permite identificar la situación de la población víctima, teniendo en cuenta sus necesidades específicas con fines a implementar programas, proyectos y acciones que garanticen el goce efectivo de los derechos de las víctimas a través de la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral”¹⁷

La misma entidad, plantea que caracterizar a la población víctima permite *“describir a las víctimas, individual o colectivamente, por medio de variables geográficas, demográficas e intrínsecas, con el propósito de identificar su grado de vulnerabilidad y debilidad manifiesta, para de esta forma ajustar la política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral”¹⁸*

Según Sánchez, la caracterización tomada desde una perspectiva investigativa *“es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso”¹⁹*

¹⁶ Lugo, V. (2015). Guerreros Desarmados: Narrativas con jóvenes excombatientes de Colombia. [Tesis de doctorado, Tilburg University y Taos Institute]

¹⁷ Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Instructivo de caracterización. Red Nacional de Información, 2013, pág. 3.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ SÁNCHEZ UPEGÜI, A. ¿qué es caracterizar? Citado en: Instrumento de caracterización de experiencias. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. 2010

Según Henao, Hoyos & Bello, refieren que la caracterización *“brindan información sobre atributos generales y particulares acerca de un objeto que genera interés de conocimiento en un momento temporal determinado”* (Henao, Hoyos & Bello, 2019. p. 6)²⁰. Agregan, *“las caracterizaciones de naturaleza poblacional permiten obtener información sobre la estructura y múltiples atributos identitarios de diversos colectivos de personas con continuidad en el tiempo, que según sus diferencias configuran formas particulares de ser y estar en un territorio. Estos estudios posibilitan, además, focalizar la atención en el garantizar o en reestablecer el goce efectivo de derechos de los grupos poblacionales, el reconocimiento de su diversidad y multiculturalidad como una riqueza social, las particularidades y desigualdades que obstaculizan o posibilitan su acceso a las dinámicas y beneficios del desarrollo social y territorial”* (P. 7).

2.3. Marco institucional

2.3.1. Cabildo integrado Edén Cartagena

Las familias que conforman el Resguardo Integrado Edén Cartagena son familias víctimas del conflicto armado y más específicamente víctimas de diferentes desplazamientos masivos y gota a gota; procedentes de los resguardos Magui, vegas, Pialapi Pueblo Viejo, Nulpe Alto, Gualcala, Cuascuabi, Vegas Chagui Chimbuza, Cuchilla del Palmar, Milagroso Cuaiquer Viejo, Charco Largo que hasta el momento no han tenido la posibilidad y garantías de retornar a sus territorios.

²⁰ Henao, Hoyos & Bello. (2019). Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor, de interés y partes interesadas. Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Información y Evaluación Estratégica.

Según María Valenzuela profesional Líder de este Cabildo, quien conoce los procesos de la comunidad relata que, el Cabildo Integrado Edén Cartagena desde el año 2007 se ha organizado como una comunidad víctima del conflicto armado, quienes a través de este modelo de organización ha tratado de exigir sus derechos y hacerle frente al eminente riesgo que tiene el pueblo Awa de extinción física, étnica y cultural, es así, como representa a una población de 150 familias y aproximadamente unas 560 personas entre niños, niñas, mujeres y hombres quienes quieren reconstruir sus proyectos de vida tanto individuales y colectivos pese a que aún no cuentan con las garantías de los derechos a un territorio digno, reconocido y titulado como resguardo Indígena Awa.

La vida de las familias que conforman el cabildo Integrado Edén Cartagena, presenta dificultades en cuanto a la escasa extensión de territorio, dificultándoseles el desarrollo de actividades, culturales, sociales, políticas, ambientales y productivas. Actualmente la comunidad tiene una extensión de territorio de 127 hectáreas, las cuales fueron entregadas por el INCODER al mencionado cabildo en el año 2010, desde entonces las familias han tratado de rehacer sus proyectos de vida tanto individuales como colectivos, teniéndose que adaptar otras culturas y formas de vida, es así como actualmente la niñez ,la juventud ha ido perdiendo la cultura Awá y acogiendo la globalización, la tecnología y olvidando totalmente las tradiciones y conocimientos ancestrales.

El resguardo de Magüi perteneciente al pueblo indígena Awa de Ricaurte, ha sufrido hechos victimizantes por parte de actores armados ilegales se vio expuesta a enfrentamientos masivos entre el ejército y la guerrilla, además de hechos como homicidios, hostigamientos, desapariciones forzadas, asesinatos y señalamientos por parte de la fuerza pública quienes los acusaban de ser colaboradores de los grupos guerrilleros; todo esto los llevo a buscar refugio y protegerse dentro del colegio del resguardo, estuvieron confinados por muchos días mientras esperaban la ayuda humanitaria.

Entre otros relatos, se comenta que muchos lograron huir en medio de la confrontación, llenos de miedo y por salvar sus vidas, salieron por el río, sin ninguna pertenencia, dejándolo todo. Algunas familias llegan hasta Altaquer (Localidad perteneciente a Barbacoas) que es un punto de entrada al resguardo de Magüi. Otros llegan hasta la cabecera Municipal de Ricaurte.

La mayor parte de la comunidad que se desplazó de Magui se ubicó en el Edén, espacio que hasta la presente fecha ocupan, el cual lograron legalizar y en el cual han consolidado una nueva forma organizativa, llamado Cabildo Integrado Edén Cartagena, ahí asentaron sus viviendas, que por un proyecto de prosperidad social se les entrego y de a poco han ido organizándose social, comunitaria y políticamente. La comunidad tiene una fuerte adherencia y apego a su resguardo de origen que es Magui, muchas familias han regresado de manera ocasional a trabajar a este resguardo, comentan que van por días y luego

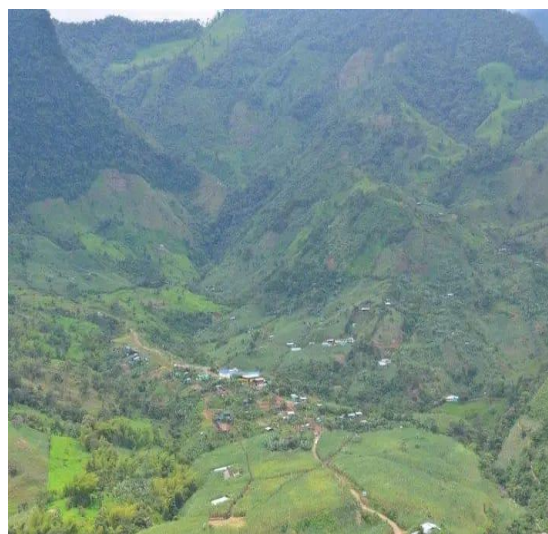
regresan, pues la presencia de los grupos armados ilegales aún sigue fuerte y vigente. Aunque los procesos organizativos como Resguardo de Magui y Cabildo Edén Cartagena son independientes, comparten procesos en común, por ejemplo, el centro Educativo Nuevo Renacer Awa del Cabildo Edén está asociado al Colegio Inkal Awa de Magui.

Figura 2. Resguardo Edén Cartagena



Fuente: Guanga, H. (2022) El Edén. [Fotografía]
[Fotografía]

Figura 3. Resguardo Edén Cartagena



Fuente: Guanga, H. (2022) El Edén.

2.3.2. Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa (C.E.N. Awa)

El Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa (C.E.N. Awa), “está ubicado en el cabildo Integrado Edén Cartagena, es una sede de la institución Educativa Inkal Awa cuya sede principal se encuentra en el Resguardo Indígena de Magui, ubicado en Ricaurte, Nariño

zona Rural”.²¹ El centro educativo Nuevo Amanecer Awa (C.E.N. Awa) ofrece hasta noveno grado de estudio.

Según lo indagado a sus directivos el centro educativo no posee un documento que dé cuenta del marco histórico de la institución, por lo que optamos en indagar a un docente líder y sabedor que conoce y vivió el proceso organizativo, reivindicativo y de resistencia que hace parte de esta comunidad, por lo cual decidí reconstruir una de las tantas historias que logran salir con vida de la guerra, esperando poder presentar de la manera más fiel posible lo contado.

Una guerra que no les tocaba a los Awa: La historia que guarda el Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa del Cabildo Integrado Edén Cartagena.

Los centros educativos han sido blanco de los grupos armados tanto legales como ilegales, las dimensiones de la violencia del conflicto armado los han afectado en gran magnitud, tal es el caso de la Institución Educativa Inkal Awa, la cual guarda una de las tantas historias en relación al conflicto armado de este país, pero a la vez también muestra la cara de la resistencia, de la sobrevivencia, la cual llega hasta otros espacios a tejer vida, esperanza y otros futuros posibles. Según Juan Burgos, docente, líder, medico tradicional y sabedor,

²¹ Consultado en: <https://datoscolombia.com/escuelas-colegios/101922/centro-educativo-nuevo-amanecer-awa-c-e-n-awa-sede-principal>.

comenta que, entre las cuotas de dolor, desarraigo y duelo, que han aportado los Awa ante una guerra que no es de ellos, está la del Resguardo De Magui.

“Yo trabajaba de docente y cuando estuve en Magui bombardearon la escuela, entonces en ese tiempo aun nos contrataban por el municipio, yo salí a renovar el contrato el día domingo y el día lunes yo no llame a los niños, y ese día preciso bombardean la escuela, antes la buena no hubo niños, ni yo que también sabia dormir ahí y pues todo lo que tenía ahí, eso lo dejo hecho nada, yo tenía estufa, todo... ¡Eso no quedo nada!” (Entrevista, JAB)

Para ese entonces, en el año 2004, el periódico el tiempo saco un titular denominado “Un bombardeo de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) contra la columna móvil Mariscal Sucre, de las Farc, precipitó el desplazamiento de 81 familias y destruyó una edificación que algunos lugareños identifican como una escuela indígena de la vereda La Vega, en el municipio de Ricaurte (Nariño)” noticia que se da a conocer por este medio 4 meses después de que ocurriera el hecho, donde el a pesar de las declaraciones de indignación y rechazo por parte de los indígenas desplazados, en la entrevista hecha por este medio informativo el coronel expresa:

“Como el lugar está plagado de guerrilla, ninguna autoridad ha podido llegar allá para determinar si se trataba o no de una escuela -argumenta el coronel Juan Carlos Gómez, jefe del Departamento de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la FAC-. Si hubiéramos sabido que lo era, muy seguramente no la hubiéramos atacado” (El tiempo, 2004)

Frente a todos estos hechos de indiferencia y dolor, los indígenas Awa que residían en esta zona, no se resigan a perderlo todo, en medio del miedo y la desesperanza, aún les queda la ilusión de reconstruir su escuela, se niegan a que la guerra apague sus sueños y en especial los de los niños:

“Y de ahí yo ya salí de Magui y un padre de familia que era don Ademelio, dijo: ‘Profe por qué se va, si no hay nada’, le dije: no pues ya nosotros hicimos una gestión con el Profe Alex para que nos repongan la escuela y repusimos la escuela, hicimos que se haga una nueva escuela, ahí mismo quedo la escuela, porque del bombardeo no quedo nada, eso quedo hecho arnero, ¿no ve que votaron 3 bombas! Y se la repuso en concreto, yo busque los maestros se la dejo hecha nueva, cuando ya estaba todo bien, el padre de familia dijo: ‘profe vaya a trabajar’, porque yo estaba haciendo unas vueltas para que me tengan en cuenta acá como docente desplazado y no tenía nada de ese estado. Entonces dijo: ‘profe quiero que usted vaya a trabajar porque los niños están esperando’. Y yo no podía ir porque estaba haciendo las declaraciones, entonces me dijeron usted no puede ir hasta que usted no este seguro de que puede ingresar, porque tuvo todo ese proceso. Entonces dijeron usted ya no puede ir para allá, a usted lo mandamos para Tuquerres. Entonces al padre de familia le dije: esperemos unos ocho días y según lo que me digan yo voy, si me dicen que vaya a Magui yo voy, pero ya con orden de acá, sino no puedo”. (Entrevista, JAB)

Sin embargo, la guerra no les dio tregua, los grupos armados se habían ensañado con el territorio Awa, su decisión era quedarse y apropiarse de la zona, seguían infundiendo el miedo y la zozobra, con sus estrategias de guerra seguía victimizando a la población civil:

“Y en ocho días el padre de familia cae en un minado y se murió, él era el único que quedaba como líder de la comunidad de Magui, él se esmeraba por la escuela, por lo niños, por todo, y como a los 8 días cayo en el minado entonces yo dije: que voy a ir yo para allá” (Entrevista, JAB)

Después de los ocurrido, la comunidad de Magui, junto con sus niños y los docentes no les quedo otra opción que salir de sus territorios ancestrales, pasaban a sumar a la cifra de desplazados y a vivir el éxodo que aún no cesa en este país.

“Luego me dijeron usted váyase para Tuquerres, nos salió de una para allá, a doña Magda y a mí, entonces sin saber a donde eran las escuelas, cuando ya fue ella, ya dijo: ‘yo me voy a quedar en Alpan’, y luego a la otra profe a Guanama y a mí me mandaron a una hora de Guanama, allá por Polachayan, y así estuvimos 3 años y medio. [...]En esos tres años y medio el profe Alex, la Profe Marleni y el profe Franco, ellos como tenían diferente desplazamiento, ellos se quedaron aquí en la

cabecera municipal de Ricaurte, entonces yo recuerdo que el Profe Alex con los demás Profes, sostuvieron a esos niños, eran como 100 niños que salieron desplazados de Magui, les daban clases en la parroquia, porque allá ya no quedo nadie, toda la gente salió, porque yo era el último que salí. Entonces ellos los sostuvieron ahí en el parque, con las hermanas, porque este terreno no había” (Entrevista, JAB)

A pesar de que los docentes estaban dispersos, la lejanía no fue el obstáculo que les impidiera seguir reclamando y exigiendo sus derechos y continuar alimentando el sueño de volver a estar juntos con sus compañeros y sus estudiantes, los lazos de solidaridad, apoyo y trabajo conjunto era lo único que la guerra no les había podido arrebatar.

“Entonces dijeron: ¡tenemos que hacer algo! Ya el gobierno no nos quiere hacer caso, ni el alcalde nada, tenemos que tomarnos ese lote del Guayabal, entre todos ayudamos, porque a algunos nos detuvieron el sueldo, entonces les ayudamos para que se arriende una casa y arrendamos una casa al lado de la casa cural, al lado de la calle central y ahí se arrendaba esa casa y se pagó un año de arrendo hasta que el gobierno pueda atender, porque el gobierno no quería atender, ni secretaria de educación nada. Y de ahí se habló ya con el rector del colegio de Palmar para que prestara las instalaciones y se fueron para allá. Ya nosotros veníamos a apoyar hacer un proyecto y seguimos haciendo el proyecto, formularlo recién para que se pueda mirar donde atender a los niño, entonces en el Palmar como no había nada, no se llegó a un consenso, dijimos: en el Palmar no nos van a legalizar como jornada de la tarde, entonces le hablamos al rector de la institución Ricaurte y tampoco, entonces le hablamos al de la Institución Ospina y dijo: Yo asumo esa responsabilidad pero en jornada de la tarde, o sea salen a la 1:30 los de la mañana y entran ustedes, él nos prestaba las instalaciones y nos legalizo una resolución en jornada de la tarde, ya éramos parte de la institución, entonces éramos, docentes estudiantes y el Rector era el Profe Libio. Ya no estábamos sueltos, porque si no nos quitaban el sueldo, pues era ilegal, o le pasaba algo a un niño y era un problema” (Entrevista, JAB)

Frente a tantas dificultades, esta vez el destino les jugaba a favor, su sueño de volver a estar nuevamente con sus compañeros docentes, en su territorio y volver a enseñar a sus niños se empezaba a tornar posible.

“En ese tiempo era la secretaria de educación Ester Muñoz, ella fue a Polachayan, entonces nos sentó a todos los docentes porque había un problema social de docentes, allá iban docentes de Tuquerres, éramos siete docentes y de los siete docentes solamente yo era hombre, y las seis mujeres, tres eran de Tuquerres, dos de Polachayan y un profe era de Balalaica, y luego la secretaria porque la había llamado el gobernador del Resguardo y cuando ella llegó a las ocho de la mañana, la directora ni los docentes sabían nada que ella llegaba, como hasta ahí llegaba la camioneta luego y parqueo y también luego el gobernador, dijo: ‘señores docentes los necesitamos en el salón para reunirnos con la secretaria de educación’, entonces la secretaria llegó y dijo: ‘¿quién es la directora?’, y ella asustada, estaba desprevenida y de ahí ya dijo: ‘necesito que en un salón se reúnan los docentes, en otro los estudiantes y en otro salón el gobernador y algunos padres de familia’. Dijo ‘quiero saber que docente aquí se siente mal’, entonces le dije yo, alcé la mano, y dijo: ‘me va a decir por qué se siente mal’, le dije en primer lugar porque yo no soy de la misma etnia yo soy de la etnia Awa. Y dijo: ‘que quiere usted’ le dije, yo lo que quiero es que me mire una solicitud que tenemos de los docentes que estamos acá, porque no solamente soy yo, de los docentes que estamos acá con los Pastos, para que nos dé solución, porque es sobre el pueblo Awa y la población desplazada, entonces me dijo: bueno, su caso lo voy a dejar aparte, yo en ocho días le hago la resolución para hacerle su traslado, ya solucionado lo mío, pero dijo: usted está hablando de otros docentes entonces necesito que esos docentes vengan ahorita ya, me toco llamarlas a las compañeras que estaban a una hora de ahí. Y allá les toco ir. Y ya hablamos allá, nos anotó y dijo: ‘entre unos ocho días o quince días los tengo por allá en Ospina Pérez en jornada de la tarde’, porque ya había resolución y con eso, nos venimos a atender los 100 estudiantes y ahí fue donde llegamos a Ospina en jornada de la tarde y seguimos atendiendo a la población desplazada” (Entrevista, JAB)

El hecho de volver a estar con su etnia, aunque ya no en su resguardo de Origen, los motivaba para seguir construyendo sueños colectivos, donde dibujaban sus anhelos de volver a estar juntos en comunidad y volver a tener su propia escuela, su constancia, unión, sus luchas, exigencias y resistencias ante las instituciones empezaban a dar frutos.

“Entonces ahí pudimos trabajar ya como más tiempo completo el proyecto, y ahí ya hubo el proceso de la toma del lote del Guayabal, todo ese barrio que es ahora nos lo tomamos, y con esa toma nos dieron esta finca donde estamos ahora, nos dijeron que dejemos ese lote, pero nos daban la finca en el Edén, y ahí fue que ya nos venimos acá. Esto era camino de caballo, solo subía camino de caballería y

ganado, esta era una finca privada, todo eso desde abajo, va a dar hasta atrás de la montaña (señala la montaña), era toda la finca de don Bayardo y él la vendió por 127 hectáreas, esto lo compro INCODER y lo entrego al alcalde y a la población desplazada que ya estaba conformada en el cabildo del Edén, el alcalde hizo recibimiento y entrego al cabildo” (Entrevista, JAB)

En medio de la nada, en un terreno lejos y diferente a su resguardo empezaron a retomar sus vidas, la vida en comunidad, la vida en la escuela, la vida familiar y todo lo que la guerra les obligo a dejar un día.

“Ya estaba conformado el cabildo y de ahí fue donde nosotros como ya teníamos el proyectó entonces venimos y donde ahora es la casa de las hermanas era un corral de ganado, en ese corral de ganado nos reuníamos e hicimos una casita de hoja, pequeña, y en esa casita hacíamos como un sueño de que esa era la escuela, y comenzamos hacer las presentaciones y todo para seguir haciendo el proyecto y el proyectó pues prácticamente lo hicimos nosotros los docentes y lo presentamos. Y cuando nos dijeron: ‘bueno, necesitamos que haya una escuela pero apta para atender los niños’, entonces le dijimos al cabildo que nos asignaron un lote para ver dónde queda bien la escuela, seguíamos atendiendo en Ospina, pero seguíamos trabajando aquí el proyecto, porque nos dijeron que tenía que haber unos salones o algo para atender a los estudiantes, sino no podíamos atenderlos acá, entonces andábamos en eso, cuando llegamos acá y les dijimos que nos asignen un lote, entre todos dijimos la escuela nos queda bien que quede en la mitad, entonces vinieron y asignaron este lote que era un cañal” (Entrevista, JAB)

Con un sinfín de dificultades, entre esas las trabas que siempre hacen parte de la institucionalidad, ellos seguían firmes con sus sueños y apuestas colectivas de tener su escuela propia y poder trasladar a sus niños a un sitio que fuera de ellos.

“Cuando ya llegamos aquí con el profe Alex, hicimos hacer un lotecito, aquí en esta parte (señala lo que hoy es el césped del centro educativo), entonces hicimos una escuelita con el techo y el piso de tierra y luego ya le hicimos el planchón, el techo y lo cerramos con lona, entonces fuimos y trajimos al supervisor y él no nos aprobó porque las paredes tenían que ser por lo menos en tabla o en triple. Entonces hicimos una solicitud al puesto de salud y de allá nos aportaron el triple, lo cerramos con el triple y llamamos otra vez al supervisor y ahí ya nos aprobó.

Entonces cuando nos aprobó esa resolución ya quedaba básica primaria de preescolar a quinto, ya pudimos tener la resolución, entonces fui donde el profe Libio y le dije: vea tenemos esta resolución y ya podemos nosotros seguir trabajando en el Edén, entonces dijo: bueno, no hay problema, yo voy a secretaria de educación y hago cancelar la jornada de la tarde” (Entrevista, JAB)

Mientras que unos sueños se materializaban, ellos seguían construyendo otros, su vocación y convicción de trabajo comunitario no cesaba, sus esfuerzos no escatimaban al momento de soñar otras posibilidades de vida y de futuro; había más propuestas que materializar.

“Entonces nos pasamos acá, y ya con esa resolución de preescolar a grado quinto, fue donde yo que estuve de director, pedí con esa resolución hasta el grado noveno, entonces tocaba a hacer aprobar grado sexto y de ahí cambiaron la secretaria y eso era un lio, eso como con tres secretarias me toco pelear en los paros y todo para que me aprueben hasta el noveno y quedo hasta el noveno y de ahí ya les dije: de aquí asuma ya otro compañero la dirección, ya está todo aprobado, entonces seguimos trabajando, ya en el 2013, cuando sale la resolución, porque hasta 2012 estuvimos en Ospina Pérez y 2013 ya comenzamos acá en el Edén con el centro educativo Nuevo Amanecer Awa. El noveno fue aprobado en 2017, se demoró siempre como 3 años. Aquí hay solamente 4 promociones, vamos para la quinta promoción de noveno.” (Entrevista, JAB)

Mientras enseñaban en su escuela, la cual contaba con una infraestructura improvisada por ellos mismos, no dejaban de pensar en un entorno adecuado para sus estudiantes, es por eso que sus gestiones no acaban con la obtención del lote, ni la escuela con techo y piso de tierra, ellos querían un lugar que les permitiera ofrecerles a los niños una educación digna que parta de garantizar una buena infraestructura.

“En ese salón de arriba lo tenemos dividido en tres (Señala el salón), ese hice la gestión con una entidad europea que ayudaba como a las adecuaciones, entonces ahí la hicimos para dos aulas de ahí la dividimos, las otras ya eran cuatro aulas y un restaurante y esas eran por la OIM y el ministerio de educación y la alcaldía era como el garante” (Entrevista, JAB)

Con su escuela, sus estudiantes, los docentes juntos y la comunidad unidad era más fácil seguir en la consecución de nuevas apuestas, las familias y la comunidad se organizaban en pequeñas parcelas, tal vez en ninguna condición se asemejaban a sus fincas de origen, pero por lo menos les ofrecían un lugar más tranquilo y seguro donde podían hacer florecer nuevas esperanzas.

“A cada familia le dieron el lote 20 por 10 metros, para la casa, después le dieron un lote más, que queda más arriba, más o menos de unos 50 metros, los que ya quedaron por qui les dieron de ha pedazo para que sembraran, pero igual no es lo mismo como Magui, lo que hemos dicho cuando vienen las entidades que no es lo mismo estar aquí que allá, porque allá eran las fincas más grandes” (Entrevista, JAB)

Hoy en día la comunidad organizada en el Cabildo Integrado Edén Cartagena y los docentes con su sueño de escuela cumplido, el cual con su nombre hace honor a su historia de lucha y resistencia “Centro Educativo Nuevo Amanecer Awa”, lo cual fue en contravía de lo que tal vez la guerra les había augurado. Continúan forjando procesos organizativos, de lucha y reivindicación, planteando nuevos proyectos y nuevas apuestas colectivas con un millar de ilusiones, que les permitan de alguna manera superar lo vivido, construir una historia común desde sus raíces e identidad y continuar ya no como Resguardo de Magui sino como Cabildo Integrado Edén Cartagena, sin olvidar su origen, sus saberes y su territorio ancestral al cual de vez en cuando vuelven y guardan con aprecio y nostalgia.

Composición estudiantil y docente del centro Educativo

La institución educativa Nuevo Amanecer Awa, cuenta con un total de 60 estudiantes entre los grados preescolar a noveno. 57 son de la etnia Awa y 3 afrocolombianos. En el cuerpo docente se cuenta con un total de 6 docentes, entre ellos 3 mujeres y 3 hombres, todos netamente pertenecientes a la etnia Awa y su particularidad víctimas del conflicto armado. Según relato, anteriormente se contaba con 7 docentes, sin embargo, uno de ellos fue trasladado por cuestiones de seguridad.

“Somos seis profes, éramos siete con el profe Alex, él estuvo con nosotros y de ahí dijo que él se iba porque tenía una amenaza, él estuvo desde el principio, y de ahí no hace mucho que se fue, como unos dos años. Por eso ahorita somos seis, tres mujeres y tres hombres, todos oriundos de Magui, solamente la Profe Marleni es de Nulpe, ella enseñaba en Nulpe, ella llegó acá también por el desplazamiento ella se desplazó de allá y se quedó aquí” (Entrevista, JAB)

Tabla 1. Presencia de grupos armados y afectaciones directas a la comunidad

AÑO	EVENTO
Año 1992	Grupo armado del ELN (Frente Comunereros del Sur), la acción de este grupo en la zona fue de aplicar “justicia” a personas que tenían problemas con la comunidad,
Año 2002	Presencia la Columna Móvil Mariscal Antonio José De Sucre de las FARC-EP, llegan con acciones de represión, señalamientos, desapariciones y desplazamiento de las primeras siete familias del resguardo de Magüí, se imponen como “autoridad” en la zona.
Año 2004	se refuerza la presencia de la fuerza pública en la vía hacia Tumaco porque los grupos guerrilleros aumentan los hostigamientos en las poblaciones de Chucunés, Ricaurte, Altaquer y Llorente. Se agudizan las confrontaciones armadas entre guerrilla y ejército, la fuerza aérea de Colombia bombardea la escuela de la vereda de Magüí, justificaron después como un error.

Año 2005	Se dan enfrentamientos armados en los resguardos de Cuchilla del Palmar, Cuascuabí, Milagroso Cuaiquer Viejo, Vegas, Pialapí Pueblo Viejo y Magüi y se da el masivo desplazamiento de la población de estos resguardos. En esta ocasión la comunidad tuvo muchas pérdidas económicas, 2 culturales, organizativas, no se garantizaron los derechos de retorno de la población
Año 2006	el conflicto sigue afectando a los resguardos, se dan muertes selectivas por parte de las FARC y aumentan señalamientos y amenazas. El once de julio del año 2006 el ejército hace nuevos operativos en la zona y se dan nuevos enfrentamientos armados en el territorio del resguardo de Magüi generándose nuevamente el desplazamiento masivo de los resguardos de Cuascuabí, Magüi, Vegas y el Milagroso Cuaiquer Viejo.

Fuente: Valenzuela, María. (Sf). Cabildo Integrado Edén Cartagena

2.4. Marco legal

El conflicto armado ha afectado a la sociedad civil colombiana, especialmente a las comunidades indígenas en Colombia; afectando su territorio y a la población infantil que en el habita; las comunidades han tenido que sobrellevar los efectos del conflicto lo cual ha ocasionado un sinnúmero de efectos sobre la familia, los jóvenes y los líderes de las comunidades.

A nivel internacional encontramos el Derecho Internacional Humanitario, que está compuesto por una serie de normas internacionales para humanizar la guerra que se han dedicado a velar por el cumplimiento y garantía de estos derechos como la comisión interamericana de derechos humanos, la ONU²², UNICEF²³, Cruz Roja, ACNUR²⁴, OIT, Human Rights Watch, entre otras como ONG'S y fundaciones, que han asumido la labor de proteger y garantizar los Derechos Humanos y contribuir en la reparación integral de las víctimas.

22 Organización de las Naciones Unidas: ONU

23 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: UNICEF

24 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: ACNUR

Mediante la Constitución del 1991, las comunidades indígenas han tenido un reconocimiento para acceder a una educación intercultural. De igual manera La ley 1448 de 2011 denominada “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”; ha contribuido a establecer las medidas para garantizar la protección de los derechos de las comunidades indígenas que han sido víctimas del conflicto armado, planteando en este marco de la Ley los diferentes mecanismos para la defensa de sus derechos, en situaciones de violencia.

La ley 1448 del 2011: “Tiene como propósito establecer las diferentes medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, en beneficio de la situación de violencia forzada a la cual han sido sometidos”. (Ley 1448 del 2011).

Esta Ley 1448 es conocida “como la Ley de víctimas y de restitución de tierras se destaca porque en el marco de la Ley el Estado propone la reparación integral a las víctimas del desplazamiento debido al conflicto armado en Colombia teniendo en cuenta la importancia del restablecimiento de sus derechos, dignidad estableciendo las medidas requeridas. En el marco del post conflicto plantea la política transicional la cual facilita el proceso de paz garantiza la protección de los derechos individuales y brinda especial protección a los niños, niñas y adolescentes y a grupos pertenecientes a afrocolombianos y grupos étnicos”. (Ley 1448).

Decreto 4800 de 2011: “permite establecer los mecanismos para lograr una adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas desde la referencia de sus derechos constitucionales contemplados que se establecen; menciona los Planes de Acción Territoriales denominados (PAT), los cuales se caracterizan por establecer los diferentes mecanismos de restablecimiento de las víctimas y los hechos victimizantes”. (Decreto 4800 de 2011)

CONPES 3726 de 2012: “Presenta las políticas y lineamientos, así como los indicadores estratégicos, y mecanismos de seguimiento al “Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas” desde el marco de la Ley 1448 de 2011 y lo comprendido en sus decretos reglamentarios. Este documento CONPES 3726 del 2012 contiene la caracterización sobre las víctimas del conflicto y la oferta institucional teniendo como referencia el CONPES 3712 de 2011”. (CONPES 3726 de 2012).

Ley 1098 de 2006: “La cual plantea el marco normativo para garantizar la relación, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes”. (Ley 1098 de 2006)

Ley 1620 de 2013: “Esta ley define los mecanismos de prevención, protección, detención temprana que atentan contra la convivencia teniendo en cuenta las diferentes situaciones de violencia entre otros. además, se promueve principios fundamentales se reconoce a los

niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa en su corresponsabilidad”. (Ley 1620 de 2013).

Ley 104 de 1993: “La cual plantea la atención a las necesidades de las víctimas de conflicto armado y determina las disposiciones para el mejoramiento de la convivencia”. (Ley 104 de 1993).

Ley 387 de 1997: “Propone medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia. En el Artículo 7 plantea la implementación de los Comités Municipales y Departamentales para la atención a la población víctima”. (Ley 387 de 1997).

Decreto 2569 del 2000: “Este decreto es el que reglamenta la ley 387 de 1997 donde se plantean las diferentes disposiciones, así como el Decreto 250 de 2005 el cual determina el marco normativo para la formulación del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia” (Decreto 2569 del 2000). “De igual manera se expide el Decreto 2569 de 2014 el cual reglamenta parcialmente el artículo 172 de la Ley 1448 de 2011, en esta normatividad se propone la Estrategia de Corresponsabilidad de la política pública para el caso de las víctimas del conflicto armado” (Decreto 2569 del 2000).

Ley 1098 del 2006: “donde se especifica el Código de la infancia y la adolescencia el cual establece el concepto de inclusión, de los estudiantes respetando las características étnicas de la población y las características culturales y sociales” (Ley 1098 del 2006).

En este contexto es importante nombrar también los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU, dentro de los cuales se tiene en cuenta la importancia cultural y la protección de los derechos humanos. “De acuerdo con estos objetivos, en Colombia se ha considerado el conflicto armado como un gran impedimento para lograrlos, ya que las afectaciones de este a cada uno de los objetivos impiden de alguna manera que estos se alcancen a cabalidad, dado que los costos económicos, culturales, sociales y humanos que se ha cobrado la guerra han limitado un mejor desarrollo para nuestro país” (Objetivos de Desarrollo del Milenio – ONU).

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que se interesa en comprender el sentido desde la perspectiva de los actores sociales víctimas del conflicto armado en el municipio de Ricaurte (Nariño); se realizó en el contexto educativo, es una aproximación investigativa desde la perspectiva de los estudiantes, padres, docentes y líderes indígenas que han sido víctimas de situaciones de conflicto armado. Se recupera el proceso desde la mirada de los actores que han sido víctimas del conflicto armado en el municipio; sus voces permiten desentrañar las diversas situaciones que se han vivido en el municipio y las formas de afrontamiento desde la población ante las secuelas que deja el conflicto armado.

3.2. Fases de la investigación

3.2.1. Recolección de información secundaria

Para el desarrollo de la investigación se realizaron varias fases de trabajo; la primera fue la documentación y fundamentación teórica, se adelantó mediante la consulta de documentos bibliográficos en las diferentes fuentes. Se realizó una revisión de información, informes

oficiales, datos estadísticos de las situaciones de violencia forzada en el municipio de Ricaurte (Nariño) de igual manera se consultaron diferentes fuentes bibliográficas sobre estudios, tesis, que pudieran dar cuenta de las situaciones de violencia en el municipio de Ricaurte (Nariño). Se consultó estudios realizados desde las comunidades que relatan los acontecimientos de violencia armada ocurrido históricamente en el municipio. Con relación a la entrevista Rodríguez Gómez, et al. (1996) consideran que la “entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados/ informantes), para obtener datos sobre un problema determinado” (p. 167)

3.2.2. Diseño de instrumentos de recolección de información

Después de adelantar esta fase se diseñaron los instrumentos como entrevistas, cuestionarios para la recolección de la información desde un enfoque de investigación cualitativa. Se diseñó una entrevista con preguntas semiestructuradas, para aplicarlas a líderes indígenas, estudiantes, familias, docentes y autoridades de la comunidad. “La entrevista se considera una aproximación mediante una conversación donde un entrevistador realiza las preguntas y recoge los testimonios, opiniones del entrevistado recoge la información de la manera más fiel respetando sus puntos de vista y su aproximación a la realidad desde los recuerdos de las experiencias”. (Metodología de investigación 2019)

De igual manera se aplicó cuestionarios “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”²⁵ con preguntas abiertas “Las preguntas abiertas proporcionan una información más amplia y son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o la que tenemos es insuficiente” (Phillips, Phillips y Aaron, 2013)²⁶

Se diseñaron preguntas que permitieran profundizar en los propósitos investigativos, focalizando diferentes actores con criterios de selectividad: conocimiento sobre las situaciones de violencia forzada en el municipio de Ricaurte, que hubieran tenido experiencias victimizantes y que tuvieran conocimiento sobre la situación de violencia en el municipio de Ricaurte Nariño.

3.2.3. Trabajo de campo

Para el desarrollo de la investigación se tendrá en cuenta la aproximación a la comunidad indígena mediante un trabajo de campo para la aplicación de los diferentes instrumentos diseñados. La investigación cualitativa se desarrolla en un contexto de interacción por medio de la aplicación de entrevistas y cuestionario a los diferentes actores que participan en la investigación. Se realizó una concertación con las autoridades indígenas para poder aproximarse a la población; la conversación permitió llegar a acuerdos y definición de fechas para adelantar el trabajo de campo.

²⁵ Hernández et al. Metodología de la investigación. México D.F: McGraw-Hill. (2014); p. 217.

²⁶ Ibid. P. 221

3.2.4. Procesamiento de la información

Para desarrollar el análisis de la investigación se tiene en cuenta el enfoque cualitativo, la elaboración de matrices de recolección de la información y el establecimiento de categorías de análisis que permitieran compilar la información de trabajo de campo adelantada. Se identificó los hechos más significativos que los actores entrevistados, esto permitió identificar las características de la población.

Posteriormente se efectuó el proceso de consolidación final de la información fundamentado en los diferentes textos bajo la mirada crítica se logró establecer un diálogo entre las diferentes teorías, teniendo en cuenta los aspectos más relevantes encontrados.

CAPITULO IV ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

4.1. Condiciones socio familiares de la población estudiantil víctima del conflicto armado del centro Educativo Nuevo Amanecer Awa

En Colombia, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), citado por Ramírez et al. (2016), “el conflicto armado interno inició en la década de los cincuenta (50) y sigue presente en muchas zonas del país, el cual se evidencia en los incesantes enfrentamientos militares de tropas legales e ilegales que ocurren a lo largo de nuestro territorio, el cual ha permitido afectaciones de todo tipo de habitantes”. (Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013).

Así en el municipio de Ricaurte (Nariño) las condiciones socio familiares de la población estudiantil víctima del conflicto armado se ve afectada por la perdida en su identidad cultural, desarraigo de su territorio, tradiciones, valores y pautas culturales lo que consolida en si su cosmovisión; lo que conlleva a generar cambios en su actuar cotidiano. “Las familias se caracterizan por una cultura del desarraigo que se entiende como: Sin raíces, sin

vínculos comunitarios, lejos de sus regiones de origen, el desplazado constituye uno de los problemas más graves de la sociedad colombiana a fines del milenio” (Pizarro)²⁷

En el caso de familias indígenas el desplazamiento implica «un desprendimiento de la comunidad de origen y de las relaciones sociales construidas de tiempo atrás con los ámbitos culturales, los sentidos y significados, la familia, los amigos y la comunidad en general», lo que es igual al rompimiento de las bases en la vida indígena. Este desprendimiento tiene impactos diferenciados sobre las niñas, niños y adolescentes que llegan a espacios donde sufren discriminación y exclusión” (Informe final de la comisión de la verdad. P: 129)

Esta realidad que se manifiesta en el municipio, representa rupturas en los procesos comunitarios, viéndose afectado el liderazgo ya que en muchos casos los líderes comunitarios son asesinados o amenazados, afectando de esta manera los procesos liderados por estos y por ende afectando los procesos organizativos. Confirma el planteamiento que la violencia permanente en los territorios afecta la dinámica sociopolítica, cultural, social y comunitaria.

²⁷ Pizarro León Gómez Eduardo. Desplazados: factores de una "cultura de desarraigo".

<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/desplazados-factores-de-una-cultura-de-desarraigo>

En este sentido la consecuencia del desplazamiento forzado altera la situación territorial de las comunidades. “El desplazamiento forzoso puede definirse como una forma abrupta y traumática de ruptura espacio-temporal de los procesos de reproducción socioeconómica de unidades domésticas articuladas en una trama social más amplia, y por lo tanto como un evento de crisis en las relaciones reales e imaginarias con el entorno”. (Segura, 1997. p.8)²⁸

“Las familias se dedican a la agricultura siembran caña, para obtener el chapil o la panela, además siembran el chiro, la yuca, maqueño y el plátano. Las familias, están desintegradas a nivel familiar, lejos de sus territorios indígenas”. “Las familias se ven obligadas a buscar trabajo al diario porque en la región no hay más opción y oportunidades de trabajo, algunos trabajan como jornaleros en algunas pequeñas parcelas, el raspe p cosecha de coca, otros como empleados en las tiendas locales y otros sin trabajo” (Entrevista 1. realizada lideres 2022).

Las afectaciones que ha dejado el conflicto armado no solo hacen referencia a la situación e impactos personales, sino que también ha tocado otros campos de sus vidas, es así como ha afectado en lo colectivo, al territorio y en las formas organizativas de las diferentes comunidades, dejando así varios cambios en el tejido social, afectando la identidad, lo económico, y formas de subsistencia; irrumpiendo de esta manera en la calidad de vida de las personas y al mismo tiempo afectando su relación con el entorno que es su principal medio de subsistencia. Según Segura 1997 “Las caras del desplazamiento violento que no han tenido mucha visibilidad ni reconocimiento. Al distinguir entre los desplazados a los

²⁸ Segura Escobar Nora. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia Nueva Sociedad Nro. 148 marzo-abril 1997, pp. 30-43. Consultado en: [https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar Meertens Desarraigo genero y desplazamiento i](https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar%20Meertens%20Desarraigo%20genero%20y%20desplazamiento%20interno%20en%20Col.pdf)
[nterno en Col.pdf](https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar Meertens Desarraigo genero y desplazamiento i)

hombres y a las mujeres, a los adultos y a los menores de edad, aparecen relaciones de solidaridad y fuentes de tensión no perceptibles con otras lentes analíticas”. (p. 19).²⁹

Las secuelas del conflicto armado son muy grandes y demanda tiempo y acompañamiento de personal profesional en este proceso lo cual se ve reflejado en las familias que se vieron afectados por este flagelo ya que estas familias están desintegradas y son disfuncionales lo que afecta principalmente a los jóvenes y niños. “Las relaciones familiares son poco armónicas, ya que a causa del conflicto armado sus emociones fueron afectadas y por ende surge momentos de ira, venganza, rencor”. (Entrevista 2. realizada lideres 2022)

“Recuerdo que, en las fechas especiales, nos sabíamos reunir toda la familia, en la casa de mis abuelos todos aportaban gallinas y preparábamos sancocho de gallinas y hacíamos bala de chiro y luego compartíamos la comida entre toda la familia y vivíamos en un territorio lleno de paz y armonía” (Entrevista 2. realizada lideres 2022)

“Algunas familias han logrado superar esta situación porque han tenido acceso a los programas de atención a las víctimas del conflicto armado, lo que les permitió reubicarse y organizarse, cuentan con una vivienda básica y diariamente se la rebuscan para satisfacer sus necesidades de alimentación y educación”. “Pero otras familias tienen dificultades para reubicarse no tienen vivienda y otras necesidades básicas escasamente se logran satisfacer por falta de oportunidades de trabajo”. (Entrevista 2. realizada lideres 2022).

²⁹ Ibid. Segura Escobar Nora. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia Nueva Sociedad Nro. 148 marzo-abril 1997, pp. 30-43.

“En algunos casos se evidencia que son personas que se han superado a nivel personal y comunitario ya que han tenido la oportunidad de acceso a programas o proyectos de formación lo que ha permitido fortalecer sus capacidades y habilidades (Entrevista 3. realizada líderes 2022). “Pese a la magnitud de los daños, las víctimas no han sido sujetos pasivos. Estas han afrontado y resistido el conflicto armado. Las personas y comunidades, a pesar del sufrimiento, de la desprotección, de la amenaza y del riesgo, han interpelado los órdenes autoritarios y desplegado y construido lógicas y acciones contrarias a la violencia. La solidaridad, la generosidad y la valentía han desafiado a los actores armados y han causado procesos transformadores” (Informe final de la comisión de la verdad. P. 25).

“Pero en otros casos hay niños y jóvenes que tienen dificultades ya que no han tenido acceso a la educación y/ o formación lo que hace que no tengan un proyecto de vida claro y muchos de ellos se desvían en otros flagelos que afligen a la sociedad actual el consumo de sustancias psicoactivas y el alcoholismo”. (Entrevista 3. realizada líderes 2022). O al vivir en un contexto violento los hace vulnerables, dado que “Los choques entre los diferentes actores armados por el control territorial crean un clima de violencia en el que las instituciones educativas también se convierten en un escenario en disputa. Esta situación se refleja en el uso y utilización de los estudiantes para actividades relacionadas con los grupos armados, como las amenazas y el tráfico de drogas” (Informe final de la comisión de la verdad. P. 150)

Granee y Fores (citados por Castillo y Palma, 2016), “plantean algunas características de las comunidades que fomentan la resiliencia: a) muestran autoestima y arraigo por su lugar de procedencia (generalmente las organizaciones suelen agrupar víctimas de un territorio determinado), b) comparten valores como la solidaridad o el emprendimiento, c) cuentan con la capacidad de ver alegría en medio de la adversidad, d) valoran el apoyo del Estado y a su vez emprenden labores propias para no caer en el asistencialismo, e) generan liderazgo, f) participación en igualdad de condición en la toma de decisiones referentes a la comunidad y organización, y g) son incluyentes y no discriminan”. Granee y Fores (citados por Castillo y Palma, 2016),

Para algunos un desafío y oportunidad de cambio, lucha y progreso. Pero para otros algo trágico que los afectó drásticamente y no han podido superar. “Los efectos de vivir por largos años sometidos y expuestos a la violencia han dejado una impronta aún poco reconocida en el país. Los análisis sobre las razones del conflicto abundan, pero escasea el interés por saber, entender y, sobre todo, atender las huellas y los efectos que ha producido el sufrimiento sobre la vida de millones de personas” (Informe Final de la comisión de la verdad, p. 92).

Partiendo de lo anterior, es necesario la implementación de planes, programas y proyectos que orienten a estas familias a la superación, organización y proyección. Pese a las adversidades que han debido enfrentar las víctimas del conflicto armado, tras el

desplazamiento, desarraigo, pérdida de seres queridos y pérdidas económicas, han hallado estrategias a nivel personal, familiar que les han permitido generar un nuevo proyecto de vida. Las víctimas procuran continuar con su vida y continúan su proceso social llevando el dolor de los hechos victimizantes. Por tanto, Las formas de lucha y resistencia de las víctimas son entendidas como esos procesos en la búsqueda de alternativas y salidas al conflicto, diferentes a la violencia, donde se hace uso de lo que se tiene, de sus capacidades, potencialidades al momento de implementar otras formas de convivir, basadas en el cuidado y respeto por la vida y la búsqueda de la superación de los impactos de la guerra, en lo cual “La solidaridad, la generosidad y la valentía han desafiado a los actores armados y han causado procesos transformadores” (Informe final de la comisión de la verdad. P. 25).

4.2. Condiciones de procedencia de las familias

La comprensión sobre “el significado de ser víctimas y la caracterización de esta población es importante y permite la implementación de programas de atención, enfocados en aspectos individuales, familiares y comunitarios”. (Hewitt, et al, 2016; Vanegas, Bonilla & Camacho, 2011)³⁰. Como se plantea la situación del conflicto y sus consecuencias a nivel económico, social, psicológico en las comunidades “ya que la complejidad del conflicto no

³⁰ Hewitt, N., Gantiva, C., Vera, A., Cuervo M., Hernández, N., Juárez, F y Parada, A. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. Acta Colombiana de Psicología, 17(1), 79-89

solo genero pérdidas tangibles, también afecto las dinámicas sociales, el tejido social, la identidad, los espacios naturales y creo heridas invisibles que les impide retomar sus vidas”. (Piquard, 2016)³¹. Son las heridas morales “que se producen por la falta de respeto a la integridad personal, por el menosprecio, la humillación y la vergüenza social, experiencias donde el reconocimiento es negado y son vividas como injusticias”³²

El conflicto armado ha dejado en las diferentes víctimas, comunidades y familias daños psicológicos, económicos y sociales difíciles de sanar. Las consecuencias a nivel psicológico son de gran influencia en la vida y las experiencias de estos estudiantes.

Según Summerfield, 2000 *“En población víctima de desplazamiento forzado por la violencia, los cuadros clínicos más frecuentes que se han observado son reacciones de estrés agudo, trastornos depresivos o ansiosos, trastorno de estrés postraumático, consumo excesivo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar”* (2000:16). Como se puede identificar la vivencia de las situaciones de violencia afecta las condiciones económicas, de territorialidad, de organización de la población.

Antes de los procesos de violencia las comunidades según lo manifiestan vivían en su territorio, compartían su cultura, tradiciones y costumbres, formas de convivencia social que articulaba a las familias; la situación económica la solventaban con los cultivos en sus

³¹ Piquard, B (2016). From Symbolic Violence to Symbolic Reparation. Strengthening Resilience and Reparation in Conflict-Affected Areas through Place-(re)making.

³² Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Editorial Crítica.

tierras. Sus formas organizativas contribuían a la cohesión social y a la construcción de su identidad.

Después de la situación de violencia las comunidades se sienten afectadas en sus diferentes condiciones: económicas, sociales, territoriales y especialmente en los procesos identitarios y sus formas de organización social. Ante las diferentes situaciones vividas las comunidades manifiestan que existe la necesidad de ser “escuchados”.

Se evidencia una necesidad de ser escuchado, de contar sus historias, han guardado sus experiencias que marcan su vida, su manera de pensar, actuar, convivir y relacionarse con los demás. Lo cual en muchas familias no es posible ya que no se logra trascender el silencio “en las víctimas sus experiencias de vida están estigmatizadas y condenadas al silencio”³³, las instituciones y entidades deben ver latente la necesidad de mirar hacia el pasado de las víctimas, sus historias de vida, trayectos y dificultades, ya que si bien los programas enfocan sus acciones al restablecimiento de derechos, reconstrucción del proyecto de vida y del tejido social, no se debe olvidar resignificar en primera instancia el pasado dando voz a las víctimas, reconociendo y valorando sus historias para que puedan vencer el miedo, sanar las heridas de la guerra y como tal aportar a la construcción de la verdad desde los territorios; en este sentido romper el silencio es necesario, compartir lo vivido en un espacio de escucha y respeto mutuo, de sentirse acompañados en el dolor, de reconocimiento de lo vivido desde sí mismos y de los otros, donde a partir del contar las

³³ Rethmann, A. (2010, June). Condenados al silencio—jóvenes excombatientes en Colombia. (Axe XI, Symposium 40). In *Independencias-Dependencias-Interdependencias*, VI Congreso CEISAL 2010.

propias vivencias se configuran sentidos compartido en relación al sufrimiento, las pérdidas, las reivindicaciones políticas y sociales que emergen desde las víctimas, lo cual a la vez los posiciona como actores sociales con demandas dentro sus territorios.

Cuando se relacionan los acontecimientos las personas manifiestan que han tenido que vivenciar tantas situaciones ocasionadas por la violencia que durarían largo tiempo en sus narraciones; expresan de la siguiente manera.

“Muchos acontecimientos están presentes en nuestras mentes masacres desplazamientos masivos, seres queridos que han desaparecido. Han pasado más de 15 años que no tenemos información muchos han caído en las minas, bombardearon la escuela en el 2006 murieron muchos animales, todo se perdió, se dio el desplazamiento masivo, son muchos renacientes otros van partiendo. bombardeo por parte del gobierno en los aviones, concentración y confinamiento porque hubo enfrentamientos” (Entrevista 5. MCBBD).

Lo relatos permiten reconocer las diferentes experiencias de dolor, pérdidas, sufrimiento y el gran impacto que tuvo el conflicto armado en los diferentes ámbitos de la vida social, familiar y cultural “Las principales afectaciones son que las familias se vieron obligadas a desplazarse en pro de salvaguardar la vida y su integridad hacia el casco urbano del municipio de Ricaurte y el corregimiento de Altaquer, situación que genero desintegración del núcleo familiar, vulneración de los derechos fundamentales como vivienda, alimentación, educación y el desarraigo cultural como pueblo indígena Awá” (Entrevista 2) “Los jóvenes

ya que fueron tildados de colaboradores de los grupos armados que en su momento hacían presencia en la zona y en algunos casos fueron maltratados verbalmente y físicamente hasta el punto de que algunos de ellos fueron secuestrados y desaparecidos”. (Entrevista 4.)

"El acontecimiento sufrido fue el desplazamiento ocasionado por el conflicto armado que vive Colombia y las constantes confrontaciones de los grupos armados en los territorios. Primero se vivió un desplazamiento masivo en el 2005 - 2006 luego se ha venido dando otro tipo de desplazamiento más a las familias". (Ent1. Om. Ta)

Estos hechos victimizante han dejado secuelas irreparables porque a pesar que transcurren los años las víctimas sienten miedo y viven con el temor y la zozobra de que en cualquier momento se puede repetir estos hechos de conflicto armado.

“El hecho de proceder de un municipio catalogado como zona roja, hace que uno este expuesto a varios acontecimientos relacionados con el conflicto armado, muertes, desplazamientos, asesinatos de líderes, atentados, confrontaciones armadas, secuestros, entre otros; no soy víctima directa del conflicto armado, sin embargo tengo familiares y conocidos que sí lo son, lo que me hace cercana a esas situaciones de dolor y pérdida de seres queridos, ver a familias desplazarse dejándolo todo, salir sin nada de donde habían trabajado toda su vida, ver a niños y niñas huérfanos y a madres viudas, familias que se les llevan sus hijos para formar parte de las filas, personas desaparecidas, torturadas, amenazadas porque les llegó un panfleto que

tienen un día para irse, ver que familias un día están y al otro ya no amanecen porque en la noche tuvieron que huir” (Entrevista líder 2022).

“La violencia y la guerra, configuran para los sobrevivientes una experiencia límite, en la medida en que traspasa el umbral de lo corporalmente soportable, en el sentido en que deja de ser una dificultad domesticable para convertirse en un acontecimiento que abruptamente transforma la cotidianidad, enrarece y contamina la relación constituida biográficamente con el territorio de origen, obligando a tomar la decisión de abandonarlo”.³⁴

En este sentido el significado del antes de la guerra, parece bifurcarse en recuerdos que tienen las familias sobre el territorio de origen, las relaciones sociales y familiares que se tejían desde el buen vivir como pueblos indígenas, las formas de organización y su estabilidad que les ofrecía su territorio; y posterior a esto las caras de la guerra que reflejan la contienda de los grupos armados, el dolor, la angustia, la muerte, el silencio y la indiferencia de la sociedad y el estado frente a la generación de escenarios en los cuales las víctimas puedan relatar lo sucedido para ser reconocidas en su condición de haber sufrido los hechos del conflicto armado, como también desde sus procesos de sobrevivencia enmarcados en luchas sociales y colectivas, lo cual a sus vez permite construir una memoria contra el olvido.

4.3. Afectaciones en la situación académica de los estudiantes víctimas

³⁴ Martínez Quintero, F. (2009). *Identidad y desplazamiento forzado: El tránsito y la resignificación de sí mismos y de los otros próximos* (Master's thesis).

A lo largo de la historia, los procesos y contextos educativos se han visto trastocados por diferentes conflictos, los cuales han terminado afectando de manera directa a los niños, niñas y jóvenes que habitan en estos espacios, un claro ejemplo es la disputa por los modelos pedagógicos de la educación dada entre los partidos tradicionales liberal y conservador, según Salas (2018).

“La confrontación que realiza el modelo laico liberal de la época, frente al modelo de educación tradicional, católica y conservadora, conlleva a una confrontación armada en la denominada guerra de las escuelas, entre los años 1876-1877. Toda esta guerra civil perjudica más a los estudiantes liberales, donde se perdieron más de setenta jóvenes” (P.124).

Como plantea Tzvetan Todorov en Los dilemas de la memoria: “El pasado podrá contribuir tanto a la constitución de la identidad, individual o colectiva, como a la formación de nuestros valores, ideales, principios –con tal de que aceptemos que éstos últimos sean sometidos al examen de la razón y a la prueba del debate, más que pretender imponerlos simplemente porque son nuestros”. (Tzvetan Todorov. p.12).

En las “escuelas que existen en los resguardos no disponen de espacios propicios para el desarrollo de las actividades académicas; los centros educativos tienen las instalaciones deterioradas y son espacios reducidos lo cual ocasiona problemas de hacinamiento; hace

falta letrinas, dotación mobiliaria, restaurantes escolares y zonas recreativas; tampoco cuentan con servicios de energía y de agua potable”. (CAMAWARI, 2002:28).

La situación que viven las Instituciones indígenas de los resguardos es crítica, carecen de servicios básicos debido a la desatención recurrente del Estado; son los niños y niñas las que deben padecer estas condiciones deficientes en infraestructura.

Las Instituciones educativas son espacios publicitarios de los grupos armados; son pintadas con grafitis alusivos a los grupos sin tener en cuenta que son espacios educativos de igual manera *“Durante los enfrentamientos armados entre grupos legales e ilegales en lugares cercanos a los centros educativos, los niños, niñas y jóvenes del pueblo Awá suspenden sus labores educativas siendo vulnerado el derecho a la educación. Los establecimientos educativos se convierten en espacios de resguardo y concentración, mientras que a pocos metros de distancia entre los grupos armados se disputan el territorio con armas, explosivos y bombardeos. (CAMAWARI, 2002:28).*

El conflicto armado tiene consecuencias en la salud mental y el bienestar psicosocial de los niños. Ser víctima de violencia, presenciar actos violentos contra otras personas, sentir temor e incertidumbre permanentemente. Se menciona que “las dificultades que presentan los estudiantes son desinterés o desmotivación por el estudio, inasistencia a clases, falta de

organización y dedicación del tiempo para realizar sus actividades escolares extra clase.”
(Entrevista 2).

Los niños necesitan mayor atención y acompañamiento por parte del docente en su proceso formativo. “Se encuentran registro de desempeño escolar bajo, por falta de motivación e interés, inasistencia marcada, en otros casos han desertado de la institución, el desempeño de los niños, es regular, ya que algunas veces recuerdan momentos difíciles y es allí donde afecta el rendimiento académico”. *“Desde mi punto de vista pienso que los estudiantes, sienten desconcentración, falta de atención por cualquier ruido les trae recuerdos de los hechos victimizantes”.* (Entrevista 2022).

Esto ha incidido en su desempeño académico, en la manera de relacionarse y de interactuar, ya que los estados de ánimo no son estables, el recordar su experiencia no les permite concentrarse no rendir académicamente, experimentando estados de estrés y ansiedad lo que irrumpe su tranquilidad y los lleva a experimentar diferentes estados de ánimo, lo cual les dificulta desempeñarse académicamente. “Hay estudiantes que han logrado superar la situación del conflicto armado y hoy en día son personas que están motivadas en prepararse y salir adelante, tienen claras sus metas, pero lastimosamente son una minoría, por el contrario otros se ven desinteresados por el estudio, tiene otros intereses como trabajar y manejar dinero, en fin, no tiene metas claras sin proyección”. (Entrevista 2, 2022).

El “conflicto armado interno destruye los espacios vitales de niñas, niños y adolescentes, sus redes de relaciones y sus mundos de sentido. Las alteraciones en su desarrollo integral son en toda perspectiva y enfoque desproporcionadas. Los impactos en sus entornos familiar y comunitario son profundos, sin contar aún con las implicaciones, incluso, para el desarrollo general del país. No en vano la relevancia de hacer visible a esta población víctima del conflicto, e incluir en el sentido amplio de la palabra la variable diferencial es un paso para garantizar el derecho a la verdad, justicia y reparación integral de los niños víctimas del conflicto y propender por la no repetición de los hechos” 35.

“el conflicto armado deja afectaciones grandes en los estudiantes a nivel psicológico y social, lo que se ve reflejado en diversas dificultades en el desempeño escolar de los educandos”. “muchos de los estudiantes que fueron afectados por el conflicto armado, viven una situación de vulnerabilidad por lo que muchas veces los chicos se ven obligados a abandonar sus estudios y salir en busca de oportunidades de trabajo para satisfacer otras necesidades básicas prioritarias”. ”. (Entrevista 2022).

35 Plan Nacional de Atención y Reparación a Víctimas. Decreto 1725 de 2012. P. 6. Consultado en: https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm10.p_lineamiento_tecnico_estrategia_acompanamiento_psicosocial_nna_victimas_del_conflicto_armado_interno_v2.pdf

El informe final de la verdad, enuncia que según cifras del CODHES “el 18,9 % de los niños entre los cinco y los diecisiete años incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) no asiste a ningún nivel educativo. Además, «la tasa de deserción intraanual de los niños/as entre los cinco y los once años de edad es del 3,4 % y del 5% para los niños/as entre los doce y los quince». En el caso de los adolescentes la situación es aún más grave, pues la tasa de deserción entre los quince y los dieciséis años asciende al 18,5 %” (Informe Final de la comisión de la verdad. P. 128). El mismo informe sostiene que “En un escenario en que la comida y la vivienda no estaban garantizadas, la educación no podía ser una prioridad para las familias. Solo cuando lograban estabilizarse en los lugares de llegada se pensaba en el retorno a la escuela”; Lo cual deja ver la estrecha relación entre conflicto armado y deserción escolar, aunado a lo anterior, esta problemática tiende a ser reiterativa en los contextos rurales, vulnerables y marginados “Las cifras más preocupantes de deserción escolar se registraron en zonas rurales, donde solo un 5 % del total de niñas y niños matriculados en primaria llegó hasta el grado undécimo” (Informe final de la comisión de la verdad. P.168).

“Los niños han tenido un desempeño básico, lo que más resalta es la falta de un proyecto de vida por parte de los niños y jóvenes, actualmente se ven desmotivados por prepararse, estudiar o seguir una carrera universitaria. Ya que algunas familias tienen que desplazarse a otros lugares en busca de oportunidades de trabajo en pro de satisfacer sus necesidades básicas”. (*Ent1. Om. Ta*)

Las situaciones de violencia que han tenido que enfrentar los estudiantes ha ocasionado grandes consecuencias especialmente en el rendimiento académico además en la manera de relacionarse y de interactuar, ya que los estados de ánimo no son estables, el recordar sus experiencias no les permite concentrarse, rendir académicamente, experimentando estados de miedo y tristeza; el miedo es un estado permanente después de vivir situaciones de violencia, según testimonios de las entrevistas, los acontecimientos de violencia no se mencionan en público, quizá en las familias alrededor de la “hoguera”, fuego, fogón.

“Mi hijo no tiene concentración al aprender recuerda lo sucedido al papa no tiene concentración en el estudio. Necesitamos acompañamiento psicosocial, ya que en los estudiantes quedan secuelas del conflicto, nos ha influido bastante”. (Entrevista 2).

“Soy madre jefa de hogar fuimos desplazada hacia el Ecuador mis padres sufrieron amenazas por grupos ilegales estuvimos por fuera más de 3 años en el Ecuador éramos pequeños y había un lugar lejano para estudiar luego regresamos (...) forme mi hogar tengo un hijo a mi esposo lo asesinaron he sido Re victimizada mi hijo tiene 7 años y ha sido muy afectado por el conflicto armado. (Ent 2. Yl. Ro).

“desafortunadamente el flagelo del conflicto armado deja secuelas graves, lo que se ve reflejado en la convivencia de los estudiantes ya que estos tienen dificultades de socialización, algunos son callados, sumisos y poco expresivos, entre tanto otros son

bipolares e intolerantes lo que hace que la convivencia en algún momento un tanto complicada de manejar”. (Entrevista RV, 2022).

Se menciona que en algunas ocasiones han recibido acompañamiento psicosocial, pero no ha sido un acompañamiento permanente; manifiestan que se requiere establecer un proceso de acompañamiento que ayude a los estudiantes a superar los conflictos psicológicos ocasionados por la vivencia del conflicto. Según Bascon (2012), la resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a periodos de dolor emocional, Sé que un sujeto o grupo de personas manifiestan una resiliencia adecuada cuando pueden sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecidos por los mismos. (p. 91).

“No se ha recibido acompañamiento por parte de las Instituciones educativas. En el 2006 y 2009 existió desplazamientos masivos, no se ha recibido acompañamiento. (Entrevista 1.O.A.P). Manifiestan que en algunas circunstancias recibieron acompañamiento psicosocial por parte de capacitaciones mas no individual. *“Acompañamiento psicosocial donde orientan para llevar casos del conflicto armado” (Ent 2. Yl. Ro).*

Son claras las exigencias de las victimas frente a la reparación integral, vista no solo desde el aspecto administrativo, sino desde el acompañamiento psicosocial diferencial, que busque atender sus particularidades y necesidades de apoyo, atención y acompañamiento, situación en la que las instituciones educativas no pueden quedarse atrás, sus procesos

corresponsables frente al reconocimiento y atención de los efectos del conflicto son fundamentales, la escuela debe trascender de los pilares pedagógicos del “conocer” y “hacer”, incluyendo al “ser” y el “vivir juntos” como parte primordial de los procesos educativos, donde en estos dos últimos, se priorice las historias de vida, los tránsitos, las luchas, transformaciones y demandas sociales y políticas que emergen desde los estudiantes que han tenido que estar inmersos en las lógicas del conflicto armado.

Frente a este aspecto, se hace fundamental “exigir que la legislación, la planificación, la inversión como aspectos propios de la educación formal, respondan a la eliminación de las barreras que obstaculizan el aprendizaje” lo cual, según Illich, implica una “desescolarización”³⁶ o desprendimiento de los modelos actuales para dar cabida a procesos que integren al estudiante desde las diferentes esferas que pueden afectar sus procesos de aprendizaje.

Entre otras cosas, la educación debe tener entre sus finalidades la intención de aportar en los procesos transformadores, liberadores, reivindicativos y emancipadores, que permitan atender las necesidades de los educandos, procurando su formación integral desde el saber, ser, sentir, actuar. En este sentido conviene subrayar la necesidad de reconocer y abordar en los contextos educativos, las diferentes voces, historias y experiencias marcados por el conflicto, como lo señala (Freire,2009) “el contenido de la enseñanza debe estar contextualizado al entorno del sujeto y no referirse a cosas que carecen de significado para

³⁶ Illich, Iván. La sociedad desescolarizada. 2011

los educandos, a la vez posibilitar escenarios para el encuentro con el otro, a través de una educación que permita el dialogo, la reflexión, la convivencia y el reconocimiento de la alteridad, no solo desde su papel de educando, sino como portador de historia y su papel protagónico en la reconstrucción del tejido social”. retomando a (Alvarado. et al) identificar la disidencia como lugar para darle paso a la alteridad y no como oportunidad para la eliminación del otro, es ahí donde la escuela permite elaborar prácticas que le apunten a un activismo popular, que acceda al mundo de lo público, al mundo de los otros y al mundo del “nosotros”, a la vez esto se presenta como oportunidad para solidarizarnos y actuar de manera corresponsable frente a las diferentes historias y experiencias que hacen parte de la historia desgarradora de este país; ya que sus historias y experiencias, nos ayudan a reconstruirnos en conjunto y a la vez construir mejores condiciones tanto equitativas, con dignidad y justicia social para todos, como lo refiere Freire (2009) “con la educación liberadora el hombre toma conciencia de su realidad social y emprende procesos que le permiten emanciparse y liberarse personalmente y socialmente, transformando su realidad”.

Según (Magallón, 1993) “La educación más allá de cualquier sacralización tiene como propósito integrar social y culturalmente a los hombres para su liberación, así mismo continúa diciendo, la educación como actividad sociocultural debe mirar por la dignidad del hombre”; en este sentido la escuela debe ofrecerse como un espacio para que los educandos puedan vivir bajo condiciones dignas que les permitan ser reconocidos desde su

particularidad, donde se les permita ser libres para poder comunicar sus experiencia sin ser juzgados o señalados y de esta manera puedan trascender el silencio y visibilizar sus historias, de modo que sea la escuela uno de los escenarios oportunos para confrontar a la “memoria oficial”. A esta labor, Magallón la define como una forma de conciencia social y acto políticamente comprometido (1993).

Así pues, “la educación en las escuelas debe impulsarnos a optar por un tipo de vida que merced a la acción colectiva organizada conquiste la libertad en todos los niveles y por todos los hombres” (Magallón, 1993) dicho esto, se hace necesario reconocer que en las escuelas se encuentra un gran potencial político y reivindicativo donde prevalece el cuidado y la solidaridad por el otro, situación que supera y se contrapone a los fines egoístas y hostiles que esperaría la escuela como aparato ideológico del capitalismo y en este escenario de acción colectiva organizada en función del bien común, quizá, sea posible echar raíces, para una educación basada en una filosofía política o como lo postula Freire para una educación Popular.

El acompañamiento se debe realizar vinculando a las familias; ya que se requiere aprender a manejar las diferentes situaciones de los jóvenes al interior de las familias. Por esto se considera importante que las familias y los estudiantes realicen un proceso conjunto para superar las situaciones ocasionadas por el conflicto armado. *“Los docentes brinden acompañamiento a los niños y a las familias para evitar muchas cosas. Brindar*

acompañamiento a las familias ya que la familia es el primer profesor hay que orientar a los padres”. (Ent1. Om. Ta)

En el proceso de acompañamiento psicosocial, la familia juega un papel fundamental se considera co-responsable del restablecimiento de derechos y de la inclusión social de las niñas, niños y adolescentes, el papel de la familia es activo dentro del acompañamiento en la medida en que participa en la construcción y puesta en marcha del proceso. Se reconoce desde la perspectiva psicosocial, la importancia de proporcionar herramientas que les permitan a las familias, fortalecer o reconstruir sus vínculos y potenciar sus recursos para propiciar modos de relacionamiento dentro de la dinámica familiar, posibilitando el perdón, trascendiendo el silencio, el miedo, lo cual a la vez promueve o condiciones de reparación y reconciliación.

Partiendo de que el educando posee una amplia gama de dimensiones, hay que enfatizar que la escuela se constituye en un escenario para la diversidad, en el cual “la labor de los maestros debe ser educar para la libertad, una libertad tomada desde su más amplio sentido, desde el saber, el conocimiento de la realidad, una libertad que debe ser conocida y practicada” (Magallón, 1993). Que permita al educando desplegar su potencia político y autónomo en la búsqueda de sus propias realizaciones y satisfacción de sus intereses personales y de su colectivo; en palabras de Magallón:

“un acto de toma de conciencia que adquiere su valor en la práctica política, en la reflexión crítica, sobre la sociedad, para romper con el humilde silencio a través del dialogo intercomunicativo de los hombres y dejar de ser “objetos” receptáculos y convertirse en sujetos de transformación social” (Magallón, 1993, pág. 130)

“En tanto planteamiento holístico, es preciso comprender la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician Buen Vivir, como son el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros” (Oviedo, 2011, p. 12). Para esto se hace necesario asumir estas acciones desde el Buen vivir, donde este implica “(...) Construir una sociedad solidaria y sustentable, en el marco de instituciones que aseguren la vida. El Buen Vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo, para empezar” (Oviedo, 2011, p.13).

Por lo anterior, los escenarios escolares deben proponer, generar y propiciar alternativas para comprender la diversidad de actores que emergen en sus contextos, especialmente deben darse a la tarea de reconocer que están próximo a niños, niñas y jóvenes marcados por la violencia, entendiendo que “la democracia solo puede tener lugar en la educación, como área de intereses compartidos y en la liberación de una serie de facultades personales” (Magallón, 1993), lo que a la vez se convierte en una alternativa para los

contextos educativos de contribuir a la reconstrucción de la historia y del tejido social, como apuesta política, liberadora y democrática, además como parte de la labor de la escuela en la consolidación de territorios de paz y como un actitud responsable, solidaria y empática con la otredad.

Fotografía 4. Escuela zona rural



Fuente: Esta investigación 2022

Fotografía 5. Señalización actores armados



Fuente: Esta investigación 2022

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso de investigación realizado en el municipio de Ricaurte; fue enriquecedor porque permitió profundizar la problemática existente en relación al conflicto armado; escuchar de las voces de la población, las situaciones de su vida y como esto afecto a sus familias a los jóvenes, a los niños y niñas, permite comprender el sentido de la investigación.

Esta investigación aportó en el análisis y la interpretación de los acontecimientos, las consecuencias psicológicas, sociales, familiares y económicas que deben enfrentar las familias producto de los efectos de la violencia armada. Como el desplazamiento no solo afecta las condiciones materiales de las comunidades sino el desarraigo hace que su sentir cultural, social y organizativo se deteriore.

Esta situación ha afectado en el rendimiento académico de los estudiantes; además en la interacción con la comunidad y la familia. El conocimiento de la realidad permitió la identificación de necesidades, desde una perspectiva de derechos y diferencial donde se involucre la familia y las diferentes entidades existentes en el territorio; los entrevistados manifiestan que el acompañamiento debe ser integral desde la perspectiva de derechos y con la participación de diferentes entidades.

Se requiere dotar a las Instituciones Educativas de herramientas teóricas y metodológicas para realizar procesos de acompañamiento que permitan brindar soporte emocional y acompañamiento a los estudiantes víctimas del conflicto armado en el municipio de Ricaurte Nariño. Para que los estudiantes puedan salir adelante. En esta medida cobra especial relevancia la necesidad de que los docentes en su práctica educativa cuenten con

herramientas que contribuyan a dar respuesta apropiada a las necesidades de los niños y jóvenes.

Se requiere brindar el apoyo psicosocial de manera permanente a los estudiantes y especialmente vinculando a las familias al proceso. Fortaleciendo la perspectiva cultural, sus costumbres, tradiciones una práctica pedagógica centrada en las necesidades de los estudiantes víctimas del conflicto armado. La práctica educativa contribuye a que las víctimas logren una reparación y construyan un nuevo proyecto de vida, que se logra mediante la implementación de procesos continuos de acompañamiento a los jóvenes y a las familias implicadas en los conflictos.

Según las personas entrevistadas frente a los procesos de acompañamiento a los estudiantes víctimas del conflicto armado en el municipio de Ricaurte; manifiestan que el acompañamiento no ha sido permanente, al inicio las entidades acompañaban a las personas víctimas del conflicto armado; pero posterior al acontecimiento no se ha continuado. Se requiere trabajar en la superación de esa situación que ha afectado a los estudiantes, a la comunidad y a las familias.

Los procesos de acompañamiento e intervención se deben direccionar a su núcleo familiar, siendo el objetivo principal el fortalecimiento en actitudes como el optimismo, confianza, solidaridad, iniciativa, autoestima, participación social, empoderamiento, capacitaciones encaminadas a generar estabilidad laboral e independencia económica, acompañamiento en la reconstrucción de sus proyectos de vida.

A pesar de que el procesos de atención y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado colombiano ha avanzado en el diseño y creación de políticas y programas para la reparación integral, aun quedan grandes retos, dado que persiste aun la situación de vulnerabilidad, niños, niñas, jóvenes, familias y comunidades siguen teniendo limitaciones en cuanto a garantía de derechos, el derecho a la verdad, reparación integral, la no repetición se convierten en tareas que se deben seguir fortaleciendo de manera incansable no solo por el estado sino de manera corresponsable entre la sociedad y la institucionalidad. Por otra parte, en términos de reparación integral, la atención de la salud mental de las víctimas se la ha dejado en un segundo plano, las victimas recalcan la importancia de abordar estos aspectos ya que uno de los impactos del conflicto sobre las víctimas es sobre su salud mental; esto con el fin de poder sanar las heridas y resignificar los efectos del conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA

Actualización del Plan de Salvaguarda. ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. Nariño y Putumayo, 2012

Alerta. (2012). Informe Alerta. Conflictos armados.

Alvarado, S., Ospina, M., & Sánchez, M. (s.f). Construcción social de la Subjetividad Política de niños y niñas en contexto de conflicto armado: acción colectiva en la escuela como alternativa de paz. 1-22.

ARENDT, H. (2009). *La condición humana*. Paidós. Buenos aires.

Cabildo Mayor Awa de Ricaurte. (2002). Plan de Vida Awa -Tuntu Awa Puram. Ricaurte-Nariño, Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Cifras: los registros estadísticos del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448, ley de Víctimas y restitución de tierras.

Corte Constitucional de Colombia. (2009). Auto 004/09. Bogotá, Colombia

Elizabeth Jelin (2001). “Los trabajos de la memoria” Madrid: siglo XXI.

Freire, P. (2009). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI.

Grupo COPAL. (2014). La participación de los pueblos étnicos en la negociación del fin del conflicto armado colombiano. Revista de Derecho Público, Universidad de los Andes (33), 1-23.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Memorias de guerra y dignidad. Bogotá.

Gutiérrez, Ó. (2014). Dinámicas de los conflictos sociales y políticos en el macizo andino nariñense. Bogotá: Offset Gráfico Editores S.A.

Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -- Primera edición. -- Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022

- Hewitt, N., Gantiva, C., Vera, A., Cuervo M., Hernández, N., Juárez, F y Parada, A. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89
- Hernández et al. Metodología de la investigación. México D.F: McGraw-Hill. (2014); p. 217.
- Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Editorial Crítica.
- ILLICH, Iván. La sociedad desescolarizada. 2011
- Lugo, V. (2015). Guerreros Desarmados: Narrativas con jóvenes excombatientes de Colombia. [Tesis de doctorado, Tilburg University y Taos Institute]
- Magallón, M. (1993). Filosofía Política de la Educación en América Latina (Primera ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Quintero, F. (2009). *Identidad y desplazamiento forzado: El tránsito y la resignificación de sí mismos y de los otros próximos* (Master's thesis).
- ODDR. Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2011). Caracterización del Departamento de Nariño. Bogotá D.C.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Guiding Principles on Internal Displacement. 1998, Disponible en Internet: [<http://www.idpguidingprinciples.org/>].
- OVIEDO, F. (2011), *Que es el Sumakawsay* más allá del capitalismo y socialismo.
- Piquard, B (2016). From Symbolic Violence to Symbolic Reparation. Strengthening Resilience and Reparation in Conflict-Affected Areas through Place-(re)making.
- Pizarro León Gómez Eduardo. Desplazados: factores de una "cultura de desarraigo". HYPERLINK "<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/desplazados-factores-de-una-cultura-de-desarraigo>"
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/desplazados-factores-de-una-cultura-de-desarraigo>
- Rethmann, A. (2010, June). Condenados al silencio—jóvenes excombatientes en Colombia.(Axe XI, Symposium 40). In *Independencias-Dependencias-Interdependencias*, VI Congreso CEISAL 2010.
- Romero, F. (2013). Conflicto Armado, Escuela, Derechos Humanos y DIH en Colombia. *Análisis Político*, 57-84.

Segura Escobar Nora. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia Nueva Sociedad Nro. 148 marzo-abril 1997, pp. 30-43. Consultado en: [HYPERLINK "https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar_Meertens_Desarraigo_genero_y_desplazamiento_interno_en_Col.pdf"](https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar_Meertens_Desarraigo_genero_y_desplazamiento_interno_en_Col.pdf)
https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Escobar_Meertens_Desarraigo_genero_y_desplazamiento_interno_en_Col.pdf

MARCO LEGAL

Decreto 4800 de 2011

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-4800-de-2011/13108>

LEY 1448 DE 2011 (junio 10)

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/LEY%201448%20DE%202011.pdf>

LEY 1098 DE 2006

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.htm

Ley 1620 de 2013

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52287

Ley 387 de 1997

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=340

ANEXOS

RELATOS

“El día sábado 25 de febrero de 2012 en nuestro Resguardo Integrado Milagroso - Cuaiquer Viejo (CAMAWARI), se presentaron enfrentamientos y posteriores bombardeos entre el Ejército Nacional y grupos armados ilegales, dejando como resultado la muerte de un niño de 11 años de edad, quien falleció en extrañas circunstancias en el lugar de confinamiento. Este nuevo hecho violento generó desplazamientos masivos internos y confinamiento de 845 hermanos Awá, entre ellos niños, niñas, jóvenes, mujeres embarazadas y mayores, quienes se refugiaron en las instalaciones de los Centros Educativos de las comunidades de Isipú, La Esperanza, Cuesbí Montaña. Todos se encontraron en una lamentable situación de hacinamiento, sin frazadas y colchonetas, sin alimentos y en inadecuadas condiciones de salubridad”

Fuente: Actualización del Plan de Salvaguarda. ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. Nariño y Putumayo, 2012

RELATOS

“En territorio de UNIPA, el día 20 de octubre de 2011 los estudiantes del centro educativo Chinguirito (8 niñas y 16 niños entre los 5 y 14 años) se encontraban recibiendo clases, esta cotidianidad fue alterada por la intimidación propiciada por la presencia de la fuerza pública⁴³, ubicándose a menos de 100 metros de la escuela. Como medida preventiva se suspendieron las clases y se conformó una comisión para hablar con los miembros del Ejército nacional para su retiro del lugar. Por varios días los niños, niñas y jóvenes no continuaron sus estudios por causa de los enfrentamientos entre los grupos armados, siendo a la vez el centro educativo utilizado como sitio de albergue por parte de la fuerza pública”

Fuente: Actualización del Plan de Salvaguarda. ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. Nariño y Putumayo, 2012

	Consecuencias
Estudiantes	El conflicto armado ha generado afectaciones de orden social, psicológico, físico y emocional, en los niños, niñas y jóvenes.
	Los maestros y la comunidad educativa, se involucran en la dinámica del conflicto. Escuelas bombardeadas, maestras y maestros en algunos casos secuestrados o amenazados, niños, niñas y jóvenes influenciados con las creencias de estos grupos.
	Los estudiantes deben presenciar ataques, retaliaciones, desplazamientos, amenazas, secuestros, extorsiones entre otras formas de afectación producida por uno u otro actor armado
Maestros	Para el caso de los docentes que son objeto de amenazas, según indagaciones, inicialmente el docente afectado concilia con el grupo armado, de no concretarse dicha conciliación opta por salir del lugar de trabajo solicitando el cambio de plaza. A muchos de ellos, se les asigna una nueva escuela, pero en el camino encuentran que no se logran adaptar al nuevo entorno o consideran que el salario no cumple las expectativas, dado el costo de vida. En otros casos los maestros han tenido que huir o han sido asesinados. Los docentes pertenecientes a CAMAWARI que han padecido el flagelo del desplazamiento forzado, la desaparición y homicidios.

Fuente: Actualización del Plan de Salvaguarda. ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. Nariño y Putumayo, 2012

Consecuencias	
Salud y seguridad alimentaria	Enfermedades de intolerancia alimentaria causados por la variación de nuestros hábitos alimenticios principalmente por la comida enlatada, una epidemia de varicela que no ha sido tratada debidamente por las entidades obligadas a prestar el servicio de salud, el desconocimiento del papel del médico tradicional Awá para tratar casos no contemplados por la medicina occidental. Carencia de un programa de educación especial para pueblos indígenas, entre otros.
Familia	Los casos presentados de desplazamiento en el Pueblo awa, ha generado, que las familias víctimas de este flagelo no hayan recibido una atención de emergencia con un enfoque diferencial, los planes de contingencia tampoco se realizaron con este objetivo, esta situación se encuentra en reglamentación y cambia
Efectos e impactos del conflicto armado	Existen diferentes efectos e impactos del conflicto armado siendo los más visibles y destacados, las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario Masacres, asesinatos, torturas, maltrato, señalamiento y desplazamiento forzado, hechos que se limitan únicamente a dar cifras y estadísticas de muertos y desplazados.

Fuente: Actualización del Plan de Salvaguarda. ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. Nariño y Putumayo, 2012

Conflictos históricos presentados 1

“El 4 de febrero de 2009, guerrilleros de la columna móvil Mariscal Sucre del Comando Conjunto Occidental de las Farc ingresaron al resguardo indígena Tortugaña - Telembí, en el municipio de Ricaurte, Nariño, y se llevaron a ocho personas a la orilla de la quebrada El Hojal, que se encontraba cerca al resguardo. Allí las asesinaron con machetes, acusándolas de entregar información al Ejército”.

“Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Awá y entre ellas había dos mujeres embarazadas. Los subversivos desaparecieron a tres personas más. Tras estos hechos, 400 indígenas Awá huyeron del resguardo. En los levantamientos de cadáveres que hizo el CTI se encontraron en fosas comunes los cadáveres de asesinatos ocurridos en 2008”.

“En los días anteriores a la masacre, la columna Mariscal Sucre se enfrentó con la Brigada 23 del Ejército, lo que los obligó retroceder hasta la frontera, muy cerca del resguardo. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los indígenas aseguran que miembros de la fuerza pública llegaron días antes al resguardo y obligaron a sus habitantes a dar información sobre las Farc. En 2011, el Comando Conjunto Occidental tomó el nombre de Bloque Alfonso Cano”.³⁷

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/ricaurte>

³⁷ Consultado en: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/ricaurte>

Instrumentos

OBJETIVO 1. Describir las condiciones socio familiares de la población estudiantil víctima del conflicto armado

1. ¿En qué lugares del resguardo se sintió que fue más fuerte el conflicto armado, a que familias considera que afectó más?
R/
2. ¿Quiénes (Niños, jóvenes, adultos mayores, hombres, mujeres, la familia en general) considera fueron los mayormente afectados por los actores armados?
R/
3. ¿Qué hechos de violencia fueron los que más se presentaron o vivenciaron en el resguardo?
R/
4. ¿Cuáles considera que fueron las principales afectaciones del conflicto armado en las familias indígenas?
R/
5. ¿Considera que las familias que vivieron el conflicto armado, aun guardan secuelas o situaciones que no ha podido sanar?
R/
6. ¿Cómo considera que están hoy en día las familias que vivieron los efectos del conflicto armado en aquel entonces?
R/
7. ¿Cómo son las relaciones familiares de esas familias que vivieron de manera directa el conflicto armado, hay algunas problemáticas en esas familias?
R/
8. ¿Cuántas familias viven en la actualidad en el Cabildo el Edén Cartagena?
R/
9. ¿Cómo mira a los niños, niñas y jóvenes que están hoy en día después de haber vivenciado el conflicto armado?
R/
10. ¿Qué recuerdos tiene de su familia cuando vivía en el resguardo (antes del hecho victimizante)?
R/

11. ¿Cuál es el principal sustento o a que se dedican en la actualidad las familias afectadas por el conflicto armado?
R/
12. ¿Cómo ha sido el desempeño de los niños en la parte educativa, han tenido alguna dificultad? Si, la respuesta es positiva ¿Considera que esto puede estar relacionado con las afectaciones del conflicto armado?
R/
13. ¿Qué tipo de programa, apoyo o acompañamiento vería importante para la familia o los hijos, teniendo en cuenta que han sido afectados de manera directa por el conflicto armado?
R/
14. ¿Qué ha significado para la familia ser víctimas del conflicto armado?
R/

OBJETIVO 3. Identificar las afectaciones del conflicto armado en la situación académica de los estudiantes victimas

1. ¿Cómo docente considera que el conflicto armado deja secuelas o efectos en los estudiantes víctimas?

R/

4. ¿Considera que la deserción escolar tiene alguna relación con el conflicto armado?

R/

5. ¿Qué problemas académicos ha detectado existen en los estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado?

R/

6. ¿Qué ha implicado para usted como docente la situación de atender niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado?

R/

7. ¿Hay Problemas escolares o a nivel de convivencia entre los estudiantes a causa de las afectaciones del conflicto armado?

R/

8. ¿ha detectado cambios en la situación académica de los estudiantes víctimas? Si la respuesta es positiva, ¿Cuáles cambios?
- R/
9. ¿conoce el número de estudiantes víctimas de la institución educativa, podría dar un aproximado?
- R/
10. ¿cómo se hace para identificar a un estudiante afectado por el conflicto armado? ¿Hay algunos parámetros establecidos?
- R/
11. ¿existe alguna ruta de atención para los estudiantes víctimas dentro de la institución educativa?
- R/
12. ¿Cuál es esa relación entre docentes víctimas y estudiantes que al igual han sido víctimas del conflicto armado?
- R/
13. ¿Cuáles han sido esos tránsitos (Cambios o procesos) de los estudiantes víctimas a nivel general?
- R/
14. ¿Cómo son las historias académicas de los estudiantes víctimas del conflicto armado? ¿Conoce alguna as) en particular?